

ACTA 52

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:25 horas del día 31 de Julio de 2014 dos mil catorce, se reunieron en el Patio Central de la Presidencia Municipal con previo citatorio el DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ Presidente Municipal, los Regidores: DRA. LAURA GABRIELA JIMÉNEZ IÑIGUEZ, C. EDUARDO MORENO HERNÁNDEZ, LIC. EN ENFERMERIA BERTHA GUADALUPE CASILLAS CÁRDENAS, T.S.U. RAÚL GARCÍA CARMONA, C. SALVADOR MAGAÑA DEL TORO, LIC. CESAR UZZIEL GUERRERO OCHOA, LIC. JULIO CESAR RUIZ GONZÁLEZ, ING. GUILLERMO GUIZAR ZAMORA, C. VÍCTOR HUGO MUNGUÍA PÉREZ. LIC. JUAN JOSÉ NAVARRO PATIÑO Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe para celebrar la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura. ....
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. ....
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. ....
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. ....
- V.- Lectura de correspondencia y acuerdos en su caso. ....
- VI.- Asuntos a tratarse: .....
- a).- Información de las Obras Federales .....
- b).- Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones al Reglamento de Cementerios .....
- c).- Análisis y en su caso aprobación del crédito de BANOBRAS por \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N) para Obras Concursables, tormenta tropical "Manuel". .....
- VII.- Asuntos varios. ....
- VIII.- Clausura. ....

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta: "Buenos días compañeros, compañeros regidores bienvenidos a esta Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse este Jueves 31 de Julio del 2014, pido al señor Secretario pasar lista de asistencia": .....
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. El Presidente Municipal manifiesta: "Existiendo Quórum legal se declara abierta esta Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 31 de Julio del 2014 y válidos los acuerdos que en ella se tomen". .....
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta: "Compañeras y compañeros Regidores esta a su consideración la aprobación del proyecto del Orden del Día, por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR**



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

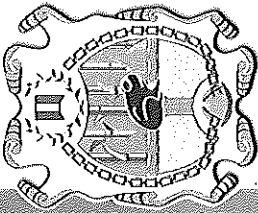
*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



**UNANIMIDAD**

**IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.** El Presidente Municipal manifiesta: "Se propone la omisión de la lectura, toda vez que ustedes antes de firmarla le dan lectura para ver si se realiza alguna modificación, con esta salvedad se propone a su consideración la omisión de la lectura de la acta de la Sesión anterior, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**"

**V.- Lectura de correspondencia y acuerdos en su caso.**

**1.-Escrito presentado por el Síndico Municipal en el cual solicita la aprobación del Reglamento Interior de la Dirección de Educación Municipal del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.** El Síndico Municipal expresa: "El Regidor de Educación TSU. Raúl García Carmona igual que la Directora de Educación estuvieron haciendo adecuaciones que creyeron necesarias para que se pudiera analizar y en su caso aprobar por el pleno del Ayuntamiento el nuevo Reglamento de Educación, me lo pasaron a mí para darle una revisada y tener la justificación jurídica y creo que es muy necesario porque maneja algunas cosas que no se venían dando además de una estructura organizacional y maneja también que se va a hacer la Sesión de Ayuntamiento en base a un programa operativo anual, ósea que en base a ese programa operativo anual en base a lo que se maneja de presupuesto para educación, lo van a vincular las escuelas al igual con la DERSE y Ayuntamiento por medio de la Directora de educación para que se puedan agilizar todos los tramites que sean necesarios en cuestiones de educación, más que nada viene vinculado a esa situación que ya sea organizativo desde el principio de cuando se acomoda o se aprueba el presupuesto de egresos por parte del Ayuntamiento". El Regidor Raúl García Carmona comenta.-"Buenas tardes, comentarles que este Reglamento de Educación no se contaba en lo que es la Administración actual y las posteriores, solamente estaba lo que es el Reglamento de COMPASE (Consejo Municipal de Participación Social en la Educación), y con esto uno de los puntos a evaluar dentro del programa nuevo que se lleva a cabo como Agenda para el Desarrollo Municipal, se pide que la Dirección de Educación tenga un Reglamento Interno, entonces es por eso que se trabajo en él; es meramente interno para lo que es la Dirección de Educación y aquí lo tienen para su consideración". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Considero importante que se hubiera integrado un servidor al análisis toda vez que tiene de relevancia y esta firma va a permitirnos regular lo que hasta ahora hemos hecho, si hago un poco de historia las escuelas se dirigen hacia nosotros porque hubo mucha carencia en la mayor parte de las escuelas municipales y nosotros tuvimos que entrarle a los gastos, cuando este Reglamento trae como finalidad realizar dentro de nuestro Presupuesto de Egresos, un presupuesto que aunado con la participación de las diferentes instituciones educativas llevar un programa establecido y no nada más por necesidades nosotros cumplir con obligaciones, entonces estoy enterándome, me parece bueno hasta donde llevo lectura y considero que puede ser apto, lo podemos aprobar en lo general de ser necesario y en lo particular realizar las observaciones que sean necesarias". El Presidente Municipal manifiesta: "Con la salvedad que propone el Mtro. Cesar Uzziel, yo si les pediría que cuando suban otro Reglamento en Comisiones se vea y tomen en cuenta al Mtro. Cesar Uzziel y alguien más de las otras fracciones como Don Julio y que si presentar otro Reglamento de cualquier Comisión que entre uno de cada fracción para que ya venga bien afinado y se apruebe sin cuestiones particulares, pongo a su consideración la aprobación y la publicación del Reglamento Interior de la Dirección de Educación Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**"

**2.-Escrito presentado por el Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo en el cual solicita la aprobación para realizar los proyectos del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Centro de**

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



*[Firma]*

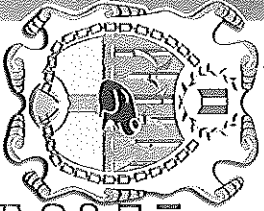
*[Firma]*

*Eduardo Moreno*

*[Firma]*

*Señador Meza*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



*[Firma]*

*[Firma]*

Eduardo Moreno *[Firma]*

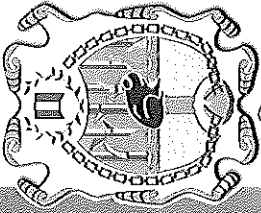
*[Firma]*

*[Firma]*

Salvador Medina

la Población. El Presidente Municipal expresa: "Aquí sobre esto, el Plan de Desarrollo Municipal ya fue elaborado por la Universidad de Guadalajara y el Plan de Desarrollo Urbano no lo va a pagar la SIOF (Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Jalisco), no sé si nos permitan que Alfonso nos dé su opinión, pongo a su consideración la aprobación para ceder el uso de la voz al Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo, Director de Obras Públicas para que realice la explicación necesaria de los proyectos ya mencionados", por lo que todos los Regidores levantan su mano resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - El Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "La situación de que el Plan Municipal de Desarrollo es muy distinto a un Plan de Desarrollo Urbano, el Plan Municipal de Desarrollo nos define las estrategias que se tienen que seguir como Municipio e incluye mucho el aspecto de Obra Pública pero el Plan de Desarrollo Urbano es el que nos da el ordenamiento territorial del Municipio, nos establecen donde deben ir cada uno de los usos que se dan tanto en el Municipio como en las cabeceras municipales también y en lo que son las Delegaciones. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de un programa para realizar los Planes de Desarrollo Urbano en seis Municipios de todo el Estado de Jalisco dentro de los cuales entra Tamazula, por lo que hago yo la petición es que de manera provisional yo tengo ya unos planes y un programa elaborado por estudiantes del Tecnológico Superior de Ciudad Guzmán y los maestros de los mismos alumnos que estuvieron en coordinación conmigo, tenemos una propuesta que no ha existido nunca en Tamazula un Plan de Desarrollo Urbano del Centro de la Población ni el Programa Municipal, la idea es tener un documento en lo que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública nos aprueba el documento que he estado realizando con los estudiantes y posteriormente con asesorías del Gobierno del Estado se pulirían esos planes y programas". El Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo comenta: "En esta ocasión como estoy trabajando con alumnos de Tecnológico Superior de Ciudad Guzmán, ya en un momento dado que ustedes determinaran hacerles un estímulo económico a los muchachos, pues si sería otra cosa, pero no me están cobrando ellos absolutamente nada, no erogaríamos ningún recurso, incluso el apoyo que nos da Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado, como es una prueba piloto, también ellos están dispuestos a aportar el costo de lo que va a hacer de programas y planes, porque ellos ya hablan de un Programa y un Plan de Desarrollo más ambicioso que abarca las Delegaciones, Tamazula es precisamente un caso muy especial entre todos los Municipios debido a que contamos con seis Delegaciones". El Presidente Municipal expresa: "El costo lo va a absorber directamente la SIOF, parece que en esta primera etapa somos tres Municipios los beneficiados con el Plan de Desarrollo Urbano y la Secretaría de de Infraestructura y Obra Pública hizo un convenio con la Universidad de Guadalajara, con especialistas, en nuestro caso son prestadores de servicios: los que están apoyando a nuestro compañero Alfonso". El Regidor Guillermo Guizar Zamora comenta: No me ha quedado claro, del Programa Municipal de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Urbano ¿Qué contempla uno? Y ¿Qué contempla el otro?". El Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "El Plan Municipal estamos hablando de manera muy general que abarca todo el Municipio, todas las zonas de lo que es la cabecera Municipal, las Delegaciones y Agencias Municipales y demás localidades y se habla de usos generales, todo debe de ir estructurado conforme a los Planes de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Jalisco y el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de la Población se refiere específicamente a lo que es la cabecera municipal, es un plan un poco más detallado con los usos mas definidos para lo que vendría siendo la cabecera municipal". El Regidor Guillermo Guizar Zamora comenta: "No incluiría a las Delegaciones?". El Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "En este caso, en el estudio que tengo yo con los muchachos del Tecnológico ¡No!, pero más adelante con el Gobierno del Estado si se incluyen las Delegaciones". El Regidor Julio Cesar Ruiz González expresa: "Entonces en este momento se requiere la autorización de todos nosotros y posteriormente se verán los resultados". El Presidente Municipal expresa: "Gracias Alfonso por tu

ACTA DE AYUNTAMIENTO



participación, pongo a su consideración la Aprobación para que el Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo proceda a realizar los proyectos del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Centro de la Población para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

3.- Escrito presentado por el Agente Municipal del Atascoso, en el cual solicita apoyo por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS M.N.) para completar el enmallado del Centro Comunitario y Cancha de Usos Múltiples. El Presidente Municipal expresa: "Aquí en este punto de acuerdo les propongo compañeros que como se viene trabajando los martes en la Comisión de Hacienda, que se pase a la Comisión de Hacienda, al igual que las demás solicitudes para que se vea la viabilidad financiera y pronto se le dé una respuesta con el porcentaje que ahí nos señalan, pero todo va encaminado a que se analice en Comisión de Hacienda". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Estoy de acuerdo en que se baje el asunto a Comisión de Hacienda, nada más que si el dictamen queda en ellos, que la viabilidad que se vea en la comisión se suba posteriormente a la siguiente Sesión de Cabildo para que sea aprobado por todos". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Tenemos un problema grave que lo vamos a ver un poco más adelante y que toda la gente lo vea y conozca la situación económica que prevalece en el Ayuntamiento, el hecho de que pase por la Comisión de Hacienda es para priorizar las necesidades considerando que principalmente lo que priorizamos son los servicios y enseguida las ayudas, en tondo momento no hemos escatimado en educación y en deporte, por lo tanto aquí nada más ver en su momento a partir de cuándo podemos hacerlo, si podemos hacerlo este año adelante, si no, les informaremos en su momento". El Presidente Municipal comenta: "En ese tenor todas las solicitudes que vengan de apoyo ya tienen que venir con la aprobación de la Comisión de Hacienda". El Presidente Municipal expresa: "Para la siguiente sesión debe venir ya analizado por los Regidores con su debido dictamen y juego de copias para el conocimiento de cada Regidor para ser votado en el pleno, porque ya tendría los análisis respectivos, de tal manera que ponga a su consideración la aprobación para que sea turnada la presente solicitud de enmallado del Centro Comunitario y Cancha de Usos Múltiples para la comunidad del Atascoso para su análisis en la Comisión de Hacienda, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

4.-Escrito presentado por la Mtra. María Belén Díaz Vaca en el cual solicita apoyo en ejecución para la construcción de una cocina en el Jardín de Niños, "Lázaro Cárdenas", ubicado en la Calle I. Madero No. 30 de esta ciudad. El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Hace un momento acaba de presentarnos el compañero Raúl García Carmona el Reglamento de la Dirección de Educación, esto entraría dentro del proyecto que es para entregarse ahora en agosto para verlo con la DERSE, se pudiera derivar precisamente para complementar con el mismo Reglamento, que es precisamente la idea, no estar nosotros aprobando modernizaciones ni reparaciones ni ampliaciones de escuelas si no es a través de un programa establecido de forma anual y darle seguimiento con el presupuesto que tenemos, eso lo tenemos debido a que estamos. El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Ahí en el Reglamento se maneja lo que es el Programa Operativo Anual donde obviamente se va a hacer entrega al pleno de todas las necesidades y todas las acciones que tomaría en este caso la Dirección de Educación y dentro de esas solicitudes es correcto lo que dice el compañero, sería cuestión de ver y hacer la gestión meramente ante la Secretaría de Educación Jalisco y la SEP, que son los encargados y nosotros participar con nuestro presupuesto en este caso etiquetado a educación en lo que nos corresponda como Municipio". El Presidente Municipal expresa: "Pongo a su consideración la aprobación para que se derive a la Comisión de Educación

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

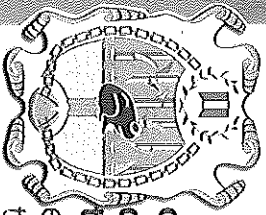
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



con el objeto de realizar el análisis correspondiente para que se determine si se está en condiciones de otorgar el apoyo aquí solicitado, tomando en consideración las observaciones aquí planteadas, por lo que si es de aprobarse, sirvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

Eduardo Moreno

*[Firma]*

Bella Ge Castles

Belladon Moreno

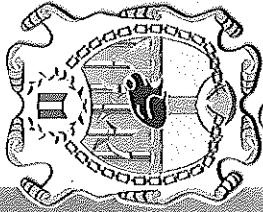
5.- Escrito presentado por el Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo mediante el cual solicita el Cambio de Uso de Suelo del inmueble ubicado en Pino Suarez No. 206, de la localidad de San Antonio de esta Municipalidad a nombre de la C. Avelina Orta Cruz. El Regidor Guillermo Guízar Zamora manifiesta: "Esta persona ya tiene tiempo trabajando ahí, su permiso original es para una bodega y es una bodega y está trabajando con el lavado de súper saco para el envase de azúcar, él está pidiendo el cambio de uso de suelo para poder obtener la licencia, me doy cuenta de que ya tiene todo regularizado y cumpliendo con lo requerido en Reglamentos. Las sustancias químicas que usa son biodegradables y no hay contaminación. Tiene trabajando ya un promedio de 20 años". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Solamente aprovechando que tenemos aquí la presencia de nuestro Director de Obras Públicas, me gustaría saber su opinión técnica de esta solicitud para saber si es viable". El Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "Se envía la solicitud por no existir Plan de Desarrollo Urbano de Centro de la Población y en asunto que nos ocupa no genera riesgo latente de accidentes, solo el ruido en lo que ha molestado a los vecinos como único inconveniente". El Síndico Municipal expresa: "Solicito arquitecto que cuando llegue la solicitud de Cambio de Uso de Suelo se debe acompañar con los dictámenes de viabilidad para nosotros poder autorizar". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Considerando la opinión que han vertido mis antecesores y sabedor de que es una fuente de trabajo precisamente para esa zona creo importante también darle la posibilidad del Cambio de Uso de Suelo, esto no es para él, es para todos los de San Antonio, porque San Antonio esta regulado, entonces se han edificado, son terrenos ejidales que de alguna manera cambiaron incluso su figura jurídica y ya esa parte va a ser el próximo desarrollo de Tamazula y vamos a tener próximo desarrollo estudiantil y si creo necesario que se valore, porque para mí es una fuente de trabajo". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iníiguez comenta: "De mi parte, tratar de tomar la mejor decisión siendo ampática en ambas partes, aquí tengo una duda como comentan que Reglamentos es quien va a definir si el ruido genera riesgo de salud auditiva me genera incertidumbre, yo si les plantearía que dieran la oportunidad de consultar a la Secretaría de Salud, en este caso Región Sanitaria 05 para que nos dieran su punto de vista tomando en cuenta que la salud es invaluable y que en un momento dado asesoren si los decibeles que emiten ese ruido pudieran a la larga afectar lo que es la audición, entonces yo si les hago ese planteamiento, esa reconsideración y ya una vez que se tuviera esa asesoría y un dictamen, pues ya en base a eso tomar una decisión". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa expresa: "Puede ser la misma de COMUR e integrar ahí a salubridad para ver en caso de que se tengan los permisos y las opiniones y en base a eso pudieran ser, no sé si ellos trabajen en turno nocturno, sería también considerable pues nadie puede dormir si no es en la noche". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iníiguez manifiesta: "A mí me gustaría que se aprobara aunque sea lo que es un simple cambio de uso de suelo cuando este ya reglamentado y fundamentado y se nos entregue copias de los dictámenes para de mi parte poder tomar una decisión más sustentada". El Presidente Municipal expresa: "Para Reglamentos si tiene que votarse, para cambio de uso de suelo si tiene que ir por acuerdo del Cuerpo Edilicio, aquí la propuesta es que Alfonso integre bien el expediente, se vea con la COMUR, se le dé la licencia y en la siguiente sesión se ratifique el Punto de Acuerdo". El Regidor Guillermo Guízar Zamora manifiesta: "Esto ya lo hemos hecho muchas veces, el cambio de uso de suelo es cosa del Ayuntamiento, ya quien va a otorgar la licencia o permisos de construcción para el giro que sea, pues hay un Reglamento, un listado donde pide cumplir con todos esos requisitos que no tienen



*[Firma]*

*[Firma]*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



que pasar por Ayuntamiento, para poder sacar la licencia ocupa el Cambio de Uso de Suelo y el cambio de uso de suelo si lo autoriza el Ayuntamiento". El Presidente Municipal comenta: "Entonces con la salvedad de que Alfonso con las observaciones que hace la doctora, que se apruebe el cambio de uso de suelo con las observaciones de que este integrado el expediente para que se pueda emitir la licencia, porque va a continuar trabajando y pagando impuestos, pongo a su consideración la aprobación para que sea derivado el presente asunto a la COMUR donde participe también la Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez y el Director de Obras Publicas a fin de que analicen e integren debidamente el expediente y en la próxima Sesión de Ayuntamiento se ponga de nueva cuenta de nuestro conocimiento para estar en condiciones de aprobar el Cambio de Uso de Suelo y que en su momento se otorgue la licencia si cumple con los requisitos, legales por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

6.- Solicitud presentada por el Arq. Alfonso Sepúlveda en el cual solicita la designación y aprobación del nombre de la Privada Sin Nombre de la localidad de la Estancia en el Rancho conocido como el Reparito, Municipio de Tamazula. El Presidente Municipal comenta: "Es un mero trámite, es nada mas designarle el nombre de la calle, pongo a su consideración la aprobación en lo general para que el Regidor Julio Cesar Ruiz González analice las propuestas en lo particular con Obras Públicas para dar el nombre a la Privada Sin Nombre de la Localidad de la Estancia, conocido como el Reparito, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

7.- Escrito presentado por Nubia Elizabeth Navarro Leal en el cual solicita se gestione el Acta de Cabildo de la Biblioteca Pública "Niños Héroes" de Vista Hermosa, Municipio de Tamazula. La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta: "Quizá ella se refiere al convenio que existe de colaboración por parte del Ayuntamiento con la Red Estatal de Bibliotecas, hay un convenio que se tiene establecido por parte de la biblioteca "Benemérito de las Américas", quizá se refiere a eso". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa expresa: "Se puede dejar a reserva y ponernos a sus órdenes para que podamos hacer un oficio donde nos pueda pedir lo que ella requiere y autorizárselo, pero esto es ambiguo nosotros no podemos aprobar algo que no nos piden". El Presidente Municipal expresa: "Sería trabajarlo en comisión con la Regidora de Cultura, Sindicatura, con el Mtro. Cesar Uzziel y Educación para que ya venga completo el expediente". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Que se vaya a comisión como usted lo pretende". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta: "Nada más aquí para el Secretario, a mi me gustaría en lo personal que 72 horas previas a la Sesión se me entregara la información en físico, los puntos que se van a tratar para analizarlos con calma y si hay algún dato que no quede claro poder documentarlo, también como se venía haciendo con antelación enviarlo por correo electrónico, pero pudieran ser ambas si es factible y que vengan completos los expedientes". El Presidente Municipal expresa: "Pongo a su consideración la aprobación para que el presente asunto sea analizado por la Comisión de Cultura para que se integre completo el expediente con el objeto de que la solicitud sea planteada en la debida forma, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

8.- Escrito presentado por Rafael Barajas Marín en el cual solicita se haga la entrega de la cantidad de dinero que corresponde a la obra de construcción del techado Semi-fijo a base de estructura mecánica en una franja de 110m de largo por 4m de ancho. El Presidente Municipal manifiesta: "Aclarar que este convenio fue con la pasada Administración, él me ha comentado en lo particular que en vez de techar como este convenio que se tiene, se les

Eduardo Moreno

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



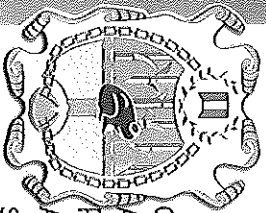
[Signature]

Salva Dor [Signature]

[Signature]



# ACTA DE AYUNTAMIENTO



*[Firma]*

*Vicko Ayala*

*[Firma]*

otorgue la cantidad en efectivo, yo le comenté que lo subiera a Sesión de Ayuntamiento, porque en primer lugar nosotros no podemos en lo particular por la Presidencia hacer acuerdos directos, porque esto es un acuerdo de Sesión de Ayuntamiento de la Administración pasada que nos heredan, el convenio que aquí se manifiesta es en obra". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas expresa: "Ya casi se van a cumplir 3 años de la construcción del Puente Callejones, esto fue de la Administración Pasada, aquí anexan un presupuesto de \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS M.N.), y en el convenio viene que es la construcción de lo que vendría siendo la obra, en este caso el objetivo de lo que es la organización es hacer un techado general el objetivo de la organización es hacer un techado general para no hacer doble trabajo y para ello estamos juntando fondos. También él había comentado que pudiera ser en material para aprovechar y realizar el techado completo. El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa expresa:

"Considero que no estamos en condiciones de pagar en efectivo, porque no fue un convenio en ese tenor, tenemos la disyuntiva de que el lugar donde está asentado el tianguis es concesionado a través de CONAGUA, incluso hay un problema donde se vertió tierra al interior del río que está provocando problemas en el flujo ordinario del río que puede atraer una amonestación o la pérdida de la concesión del propio tianguis por haberlo invadido, en este sentido a mi me gustaría primero analizar cómo está la situación y cambiarle este compromiso por la propuesta para que si se obtiene como lo planteo el Presidente de obtener unos espacios recreativos o de canchas de usos múltiples poderlos utilizar nosotros en días posteriores y que se llevara a cabo por parte del tianguis los domingos, con la salvedad de que nos acojamos al Reglamento del Tianguis correspondiente, porque también nos sorprendió la vez pasada Rafael con pagar una licencia de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS M.N.), él sabe, tiene más de 20 años dentro del tianguis y sabe que la Administración del tianguis la llevamos nosotros mismos y que nos debe de pagar en base a metros lineales, semana tras semana, yo creo que en su momento podremos nombrar una comisión para hablar con Don Rafael, pero que también él asuma su deber y nos apoye en ese tenor". El Presidente Municipal comenta: "Le había comentado a Bertha, que está vinculada a la organización, que efectivamente haya una comisión de parte de este Cuerpo Edilicio y una Comisión de la Directiva de ellos para que de alguna manera se vean opciones, una opción que nosotros vemos muy viable es que se pudiera techar ese espacio tomando en cuenta que él nos conceda la concesión al Ayuntamiento para que hayan espacios recreativos los días que no se utilice por el tianguis y aparte ellos ya con el techado puedan tener los eventos del día de las madres, eventos de comercio, navidad, etc., para que se pueda beneficiar la organización, entonces de mi parte si sería importante, que bueno que ya subieron este oficio al pleno para que así sentamos y tener un diálogo que es lo más importante, porque ya han emitido volantes en su manifiesto de inconformidad". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iníiguez manifiesta: "De mi parte externar el respeto a la Unión de Comerciantes Ambulantes, Tianguistas y semifijos de Tamazula de Gordiano A. C., pero si ha estado acudiendo el Sr. Rafael con su servidora para hacer del conocimiento esta problemática, yo le he comentado a él que es un convenio que se llevó a cabo la Administración 2010-2012 y en el cual la Unión de Comerciantes cumplió con lo pactado, sin embargo quien en ese tiempo ocupó la Administración no cumplió con lo estipulado en la cláusula 5ª de dicho convenio donde se comprometían a construir un techado semifijo a base de estructura metálica en una franja de 110 metros de largo x 4 metros de ancho dentro del área concesionada para el Tianguis Municipal, y la Administración salió y se incumplió, de alguna otra manera estamos obligados a cumplir con lo convenido aunque haya sido con otra Administración; pero si también me uno a ese planteamiento que usted hace en el cual se conforme una comisión por ambas partes y que eso permita ya darle una solución a esta situación, porque si también el señor esta con la incertidumbre de que están pasando los meses y ya nosotros también llevamos casi 24 meses de la Administración y desde que tomamos esta Administración tenemos conocimiento de esta problemática, hay voluntad y disponibilidad para

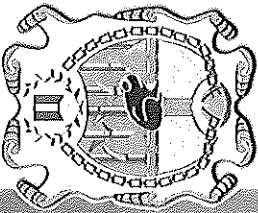
*Eduardo Moreno*

*Bertha Guadalupe Casillas*



*[Firma]*

*[Firma]*



respaldar en lo que aquí se está planteando". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "Hay que ser responsables con los convenios que lo firma debería de cumplirlo. Es muy irresponsable que nos están heredando deudas de la Administración pasada para que nosotros las tengamos que pagar hay que tener cuidado con los convenios para las futuras Administraciones y no dejar broncas". El Presidente Municipal manifiesta: "El convenio es muy claro para ejecitarse en Febrero del 2012 que fue parte de la Administración pasada, entonces si que se nombre esta comisión de regidores tener una plática muy respetosa y buscar alternativas, ahí se puede aprovechar un espacio para deporte, para muchas cosas hasta para Cultura y que también salga beneficiado la organización, que le saquemos beneficio, porque nos hacen falta espacios deportivos para nuestra juventud". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Mi comentario es que tenemos que pensar a futuro, el tianguis, las instalaciones ya no es funcional, está muy reducido incluso muchísima gente de muchas comunidades mejor no vienen porque no hayas donde estacionarte, es muy incómodo tenemos que pensar a futuro, platicar con ellos, con Rafael, con la gente del tianguis. El Presidente Municipal manifiesta: "Se propone la Comisión y que se integre todo el Cuerpo Edificio en la misma, para que se busque la alternativa y la solución y que se le dé la agilidad, que sea para la próxima semana, se pone a su consideración la **aprobación de la Comisión que estará integrada por todo el Cuerpo Edificio con el objeto de sostener un diálogo con el dirigente de la Unión de Comerciantes Ambulantes Tianguistas y Semifijos de Gordiano, S.C. respecto al techado semifijo a base de estructura metálica en una franja de 110 metros de cargo por 4 de ancho dentro del área concesionada para el Tianguis Tamazula.** por lo que sí es de aprobarse, sirvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

**9.- Escrito presentado por Leonel Ochoa Gómez, en el cual solicita que el puente que se va a construir en el Ramblás sea construido en la comunidad de Las Trojas.** El Regidor Eduardo Moreno Hernández: "Lo que pasa que el puente que estaba en la carretera rumbo a Apatzingán lo retiró la S.C.T., entonces Leonel él estaba pidiendo ese puente para ponerlo en las Trojas. porque según dice que ese puente se fue al Ramblás para otra persona, entonces él lo lo manifiesta aquí, pero él lo que quiere es que ese puente que se retiró de Apatzingán se ponga en las Trojas y no en el Ramblás, esa es la solicitud." El Presidente Municipal manifiesta: "Lo que pasa es que ahí hubo polémicas en el puente lo quería gente del Pitayo, La Mesa Blanca, entonces nosotros dijimos que no teníamos facultades de intervenir, Bernardo habló conmigo y me dijo que lo ocupaba para La Garita esa es la información que a mí me dieron, entonces lo recogió el hijo de Raúl. El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Efectivamente el puente no es funcional para las Trojas, el río está muy amplio, efectivamente este es para no sé, para alguna barranca o algún lugar, claro que para una comunidad pequeña si sería excelente, pero el río está muy amplio, yo creo que hay más que nada lo que se tendría que hacer es solicitar un puente, hacer unas gestiones para hacerles un puente a ellos a las medidas que se necesita". El Presidente Municipal manifiesta: " Tiene que ver el costo beneficio de en ese casos de familias como son 3 familias a la mejor no le van a dar mucha atención, está el puente también que se quitó aquí de la 20 de Noviembre, es peatonal, pero hay una estructura también ahí no se si se pudiera aprovechar, entonces en base a la solicitud hace la gestión ante la S.C.T. que nos firmen de recibido y darle contestación a la Agente Municipal y que Obras Públicas vaya viendo un proyecto que a la mejor nos puede dar Juan Eduardo que está haciendo el puente de la 20 de Noviembre, él es especialista, en eso que nos haga el proyecto y que se meta a la S.C.T. y haber si nos dan respuesta positiva porque son puentes caros en ese tenor verdad entonces pongo a su consideración la **aprobación y autorización para que el H. Ayuntamiento proceda a realizar las gestiones en la S.C.T. para que se construya un puente nuevo en esa comunidad de las Trojas de este municipio y**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Eduardo Moreno*

*Balboa Gueceland*

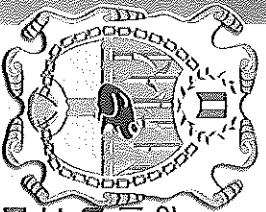


*[Handwritten signature]*

*SAN JUAN MEXICO*



ACTA DE AYUNTAMIENTO



aprobarse sírvanse a levantar su mano en señal de aprobación", por los que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

**10.- Escrito presentado por Tec. Jorge Armando Barajas González Director de Agua potable, en el cuál solicita la adquisición de 3 motocicletas de 110 cc, semiautomáticas, con un costo de \$16,500.00 (DIECISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS M.N).** El Regidor Guillermo Guízar Zamora manifiesta: "En el estaje el agua es muy escasa y hay lugares donde les hace falta agua y otro que no y ahí hacen mal uso de ella, regando jardines, lavan carros, etc., y él lo que pretendía en su momento era tener una vigilancia permanente para no generar gastos con los vehículos grandes y bajar el consumo de gasolina, el gasto en lo general, digo eso fue en el tiempo de estaje que cuando está el problema fuerte, ahorita no sé si sería analizarlo en la comisión y si se puede bueno, pero si no verlo y analizarlo con la comisión verlo en el nuevo presupuesto que si se requeriría para el estaje del 2015. El Presidente Municipal comenta: "Si no existe alguna otra intervención, pongo a su consideración la **aprobación para que este asunto sea derivado a la comisión de Hacienda para que sea analizado y agregado en el próximo presupuesto de agrosos**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación", por lo que todos los regidores levantan su mano resultando, este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

**11.- Escrito presentado por Jonathan Hernández Damián Director del Instituto Municipal De Atención A La Juventud, mediante el cual solicita que se adicione al artículo 54 las Leyes que serán aplicadas supletoriamente al Reglamento del Instituto Municipal de Atención A La Juventud de Tamazula de Gordiano.** El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "El Síndico Municipal Juan José Navarro Patio comenta: "Si la solicitud como ya está reglamentado el Instituto de Atención a la Juventud solamente de cajón hacen que se anexe el artículo 54 para que sean supletorios en el caso de que algunas situación que no prevé el mismo Reglamento de la Juventud, del Instituto de la Juventud, de Atención a la Juventud". El Presidente Municipal comenta: "Tiene que hacer la propuesta el Síndico Municipal ya en comisiones que se vea aquí con los maestros Cesar Uzziel Guerrero, ¿Quién mas está en la Comisión?, el regidor de la Juventud y por ahí me parece Lic. usted Julio Cesar en la comisión, entonces que se vea en esa comisión para que lo haga ya el Síndico con la aprobación de la comisión en esa salvedad verdad Uzziel, Don Julio, ¿Quién más?, Raúl García como regidor del Instituto de la Juventud, y el maestro Cesar Jzziel y se trabaje en comisión y lo suba el Síndico todos los reglamentos, también Raúl García Carmona ya trabajado en comisión, por lo que pongo a su consideración la **aprobación de la comisión que estará integrada por el Síndico Municipal, Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, Julio Cesar Ruiz González, Raúl García Carmona, los cuales tendrán por objeto analizar la adición propuesta al artículo 54 del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para que una vez examinado se dé cuenta al Cuerpo Edilicio para los efectos de su aprobación**, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

**12.- Escrito presentado por Juan José Navarro Patiño Síndico Municipal, en el cuál solicita la Regularización de los Fraccionamiento denominados: Hidalgo en la Localidad de la Estancia y Revolución en la Comunidad de el Taray.** El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño comenta: "Tuvimos una reunión del comité de regularización la semana pasada donde se observaron a petición del pleno todas las documentales que se iban a mandar para la solicitud de que se aclarara o que se viera la anuencia de parte del Estado de Desarrollo Urbano se integraron los expedientes de la Estancia un total de 9 lotes y el de Revolución en el Taray con aproximadamente 20 lotes a Regularizar hay estuvieron todos los regidores levantó un acta para la justificación, porque estaban



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Eduardo Moreno

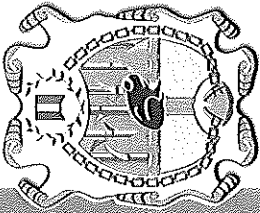
*[Firma manuscrita]*

Betha Gpe Casillas

Salvador Madrazo

*[Firma manuscrita]*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



completos con previas observaciones que habían hecho el regidor Julio Cesar el regidor Memo Guizar que ya se subsanaron, entonces ya ahorita es solamente que se declare aprobado para poder hacer yo la solicitud ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano para que nos den ya la anuencia inicial del proceso ya de titulación de esos dos fraccionamientos". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Si bueno tuvimos la reunión y efectivamente se estuvo revisando documento por documento y se encontró todo completo a la mejor pudiera ser conveniente en otra ocasión mencionar esos puntos que se revisaron nada mas hubo un punto en el que el compañero Memo se dio cuenta que había un error en un documento y ese documento se iba a corregir". El Presidente Municipal manifiesta: "De no existir algún otra intervención pongo a su consideración la **aprobación de la Regularización de los Fraccionamiento denominados: Hidalgo en la Localidad de la Estancia y Revolución en la Comunidad de el Taray**, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**".

**13.- Oficio: DE GRC/837/2014 signado por Lic. Roberto Delgado Morano y González Director General del Registro Civil del Estado de Jalisco, en el cual se plantea el exhorto para que se lleve a cabo la celebración e implementación del convenio de colaboración para implementar la campaña estatal permanente en su municipio para el registro universal extemporáneo.** El Presidente Municipal expresa: "Es un mero trámite, solo es la firma del convenio el cual solo debemos aprobar el Convenio de Colaboración para implementar la Campaña Estatal Permanente de que el Municipio tenga Registros Extemporáneos". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Solamente que se pase a comunicación social para que hagan la campaña de difusión. El Presidente Municipal expresa: "Pongo a su consideración la **aprobación para que se lleve a cabo la celebración e implementación del convenio de colaboración para implementar la campaña estatal permanente en su municipio para el registro universal extemporáneo**, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**".

**a).- Información de las Obras Federales** -----  
 El Presidente Municipal manifiesta: "Si me gustaría pedirles su autorización en votación económica para que el Arquitecto Alfonso Sepúlveda haga mención de las obras de gestión que hemos hecho en lo que va de este año el 2014, para que ustedes que ya tienen listado lo veamos lo realicemos previo al Informe de Gobierno si hay alguna que nos falte la podamos agregar, si hay alguna que deba de quitarse también y que Alfonso le de lectura si nos autorizan esta propuesta en votación económica". **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----  
 El Arquitecto Alfonso Sepúlveda Galindo comenta: "Dentro de las obras que se han ejecutado gestionado a través de este Honorable Ayuntamiento Constitucional antes que nada me permito expresarles mi felicitación ya que ha sido una gestión muy buena en todo este tiempo y a continuación voy a dar lectura a las obras que se han realizado y que están por realizarse:

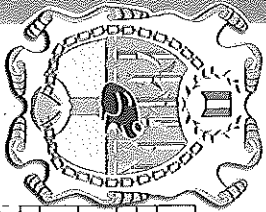
CLAVE	Nº PÁGOS	LOCALIDAD	OBRAS O ACCIONES	COSTO TOTAL DE OBRA	EJECUTORIO FACILITADOR
<b>PROGRAMA FEDERAL-3X1-2012</b>					
3X1	TAMAZÚLA	Antonio	Construcción de línea de agua calle Ramón Corona Col. San Antonio	\$80,753.49	Presidencia Mpal
3X1	TAMAZÚLA	Antonio	Construcción de machuelos calle Ramon Corona Col. San Antonio	\$94,511.20	Presidencia Mpal
3X1	TAMAZÚLA	Antonio	Construcción de barqueta calle Ramon Corona Col. San Antonio	\$116,446.09	Presidencia Mpal
3X1	TAMAZÚLA	Antonio	Construcción de pavimento calle Ramon Corona Col. San Antonio en Tamazúla	\$826,424.52	Presidencia Mpal
3X1	TAMAZÚLA	En colonia Obrera	Construcción de drenaje sanitario calle Valentin Gómez Farías	\$54,874.29	Presidencia Mpal
3X1	TAMAZÚLA	Colonia Obrera	Construcción de machuelos calle Valentin Gomez Farías en colonia obrera	\$63,083.40	Presidencia Mpal
3X1	TAMAZÚLA	colonia obrera	Construcción de pavimento calle Valentin Gomez Farías en colonia obrera	\$443,041.09	Presidencia Mpal
3X1	TAMAZÚLA	Construcción por línea de agua calle Juárez en paso del agnódo		\$100,108.05	Presidencia Mpal



*San Valentin Medina*

*San Valentin Medina*

# ACTA DE AYUNTAMIENTO



*Alcalde*

3X1	TAMAZULA	CONSTRUCCION DE drenaje de agua calle Juárez en Paso del Ganado	\$156,872.41	Presidencia Mpal
3X1	TAMAZULA	CONSTRUCCION DE Machuelos calle Juárez en Paso del Ganado	\$115,314.67	Presidencia Mpal
3X1	TAMAZULA	CONSTRUCCION DE Pavimento Calle Juárez en Paso del Ganado	\$715,372.56	Presidencia Mpal
3X1	TAMAZULA	CONSTRUCCION DE línea de agua calle Venustiano Carranza en Contla	\$89,599.26	Presidencia Mpal
3X1	TAMAZULA	CONSTRUCCION DE Drenaje Sanitario en calle Venustiano Carranza en contla	\$119,148.80	Presidencia Mpal
3X1	TAMAZULA	CONSTRUCCION DE Machuelos en Venustiano Carranza en Contla	\$31,138.48	Presidencia Mpal
3X1	TAMAZULA	CONSTRUCCION DE Pavimento Calle Venustiano Carranza en Contla	\$253,231.36	Presidencia Mpal
<b>PROGRAMA ESTATAL FONDEREG 2012</b>			<b>\$1,000,000</b>	
FONDEREG	TAMAZULA	Obras Complementarias Del Ingreso Al Tecnológico Superios De Tamazula	\$1,000,000.00	Presidencia Mpal

Presupuesto de Egresos de la Federación 2013  
Anexo 19.2 Fondo de Pavimentación, Espados Deportivos, Alumbrado Publico y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (Pesos) \$2,000,000.00

FOPEDEM	LA GARITA	Pavimento de acceso principal a la delegacion de La Garita de Tamazula de Gordiano, Jalisco	\$750,000.00	Presidencia Mpal
FOPEDEM	NIGROMANTE	Pavimento de la calle Niños Heroes entre la calle Nabor Martinez y Juárez de la delegacion Nigromante de Tamazula de Gordiano, Jalisco	\$300,000.00	Presidencia Mpal
FOPEDEM	EL TULLILO	Pavimento de acceso principal a la delegacion el Tullillo de Tamazula de Gordiano, Jalisco	\$300,000.00	Presidencia Mpal
FOPEDEM	MORELOS	Pavimento de acceso principal a la delegacion Morelos de Tamazula de Gordiano, Jalisco	\$650,000.00	Presidencia Mpal
<b>FONREGION 2013</b>			<b>\$4,500,000</b>	
FONREGION	TAMAZULA	Pavimentación Colonia Obrera Tercera Etapa Pavimentación Colonia Magistral y Colonia Licenciado Benito Juárez, Av. Benito Juárez y Av. De los Masestos	\$4,500,000.00	Presidencia Mpal

<b>RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS SEDATU 2013</b>				
FONREGION	TAMAZULA	REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$1,118,333	Presidencia Mpal

<b>PROGRAMA FEDERAL 3X1 2013</b>				
3X1	CONTLA	CONSTRUCCION DE machuelos de concreto en calle Pino Suarez de Contla	\$141,777.98	Presidencia Mpal
3X1	CONTLA	CONSTRUCCION DE Pavimento Hidraulico calle Pino Suarez de Contla	\$1,128,308.10	Presidencia Mpal

<b>PROGRAMA ESTATAL FONDEREG 2013</b>				
FONDEREG	TAMAZULA	Infraestructura vial de acceso a la Escuela Preparatoria Regional, Tecnológico Superior y Centro de Convenciones Primera Etapa	\$3,433,333.33	Presidencia Mpal

<b>DICTAMEN PEF 2013</b>				
CULTURA	VISTA HERMOSA	PROYECTO CASA DE LA CULTURA EN VISTA HERMOSA	\$2,750,000	Presidencia Mpal
CULTURA	CONTLA	PROYECTO CASA DE LA CULTURA EN CONTLA	\$1,160,000.00	Presidencia Mpal

Presupuesto de Egresos de la Federación 2014  
Anexo 19.2 Fondo de Pavimentación, Espados Deportivos, Alumbrado Publico y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (Pesos) \$1,990,000.00

FOPEDEM	TAMAZULA	CONSTRUCCION DE pavimento concreto hidráulico en calle Hidalgo de Soyatán de Atlixta	\$390,000.00	Presidencia Mpal
FOPEDEM	TAMAZULA	Pavimentación calle Andrés Bello de Contla, Delegación de La Garita, municipio de Tamazula.	\$700,000.00	Presidencia Mpal
FOPEDEM	TAMAZULA	Pavimentación, Delegación Contla, calle Abasco, municipio de Tamazula.	\$700,000.00	Presidencia Mpal

<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014</b>				
3X1	TAMAZULA	CONSTRUCCION DE Auditorio de Usos Múltiples en el Fraccionamiento del Bosque	\$4,000,000.00	Presidencia Mpal
3X1	TAMAZULA	CONSTRUCCION DE Cancha de deportes San Juan Bosco	\$550,000.00	Presidencia Mpal

<b>PROGRAMA FEDERAL 3X1 2014</b>				
3X1	CONTLA	CONSTRUCCION DE drenaje Sanitario calle Matamoros en Villa de Contla	\$203,384.48	Presidencia Mpal
3X1	CONTLA	CONSTRUCCION DE Guarniciones tipo "L" calle Matamoros en Villa de Contla	\$113,335.53	Presidencia Mpal
3X1	CONTLA	CONSTRUCCION DE Pavimento con Concreto hidráulico calle Matamoros en Villa de Contla	\$906,137.00	Presidencia Mpal

<b>RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS SEDATU 2014</b>				
SEDATU	EL VIADERO TAMAZULA	Arador pastoral en la Comunidad del Viadero e Intervención en la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos	\$5,300,000	Presidencia Mpal

<b>SAGARPA 2014</b>				
SAGARPA	TAMAZULA	Mantenimiento reconstructivo de Rastro Municipal de Tamazula	\$5,000,000.00	Presidencia Mpal

<b>CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2014</b>				
CONTINGENCIAS ECONOMICAS	LA VERABUENA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA DE LA VERABUENA	\$579,068.77	Presidencia Mpal
CONTINGENCIAS ECONOMICAS	LA GARITA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE 5 DE FEBRERO DE LA GARITA	\$1,457,188.24	Presidencia Mpal
CONTINGENCIAS ECONOMICAS	LA GARITA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA DE LIBERTAD DE LA GARITA	\$1,122,970.16	Presidencia Mpal
CONTINGENCIAS ECONOMICAS	CONTLA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE MENUSIANO CARRANZA EN CONTLA 2A ETAPA	\$762,376.29	Presidencia Mpal



*Alcalde*

*Alcalde*

*Salvador Mejía*

*Beltrán de las Casas*

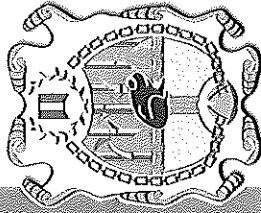
*Paulo*

*Eduardo moran*

*Victor Hugo*

*Victor Hugo*

# ACTA DE AYUNTAMIENTO



CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	TAMAZULA	RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE HERO DE MAYO DE TAMAZULA DE GORDIANO, ENTRE CALLE JUAN ALVAREZ Y EL RIO TAMAZULA, JALISCO	\$3,257,190.66	Presidencia Mpal
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	TAMAZULA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ALAMO ETAPA 1 DEL FRACCIONAMIENTO DEL BOSQUE.	\$2,000,000.00	Presidencia Mpal
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	TAMAZULA	"Construcción de pavimento y machuecos con concreto hidráulico en avenida La Paz, del municipio de Tamazula de Gordiano."	\$5,000,000.00	Presidencia Mpal
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	TAMAZULA	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO . COLECTOR MAESTROS, COLECTOR GUZMAN Y COLECTOR GUAUHTEMOC EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO.	\$40,540,570.83	Presidencia Mpal

<b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA</b>				
<b>\$39,425,085</b>				
6183	SAN VICENTE	ANDADOR CON CICLOVIA DEL CRUCERO DE AV. DEL CAMPESINO A SAN VICENTE	\$4,500,000.00	SIOP
6182	TAMAZULA	ESPACIOS PUBLICOS Y DE ESPARCIMIENTO FAMILIAR EN UNIDADES DEPORTIVAS, ADOLFO LOPEZ MATEOS, HUGO SANCHEZ, SAN JUAN BOSCO Y DEL BOSQUE	\$800,000.00	SIOP
6182	TAMAZULA	RECONSTRUCCIÓN DE AV. LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA EN TAMAZULA	\$7,868,752.00	SIOP
6182	TAMAZULA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL LA MOSA E IMSS	\$4,200,000.00	SIOP
6182	TAMAZULA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL CENTRO DE CONVENCIONES	\$636,000.00	SIOP
6183	TAMAZULA	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EUCALIPTO Y CALLE CEDRO EN COLONIA DEL ROSQUE	\$2,000,000.00	SIOP
4241	TAMAZULA	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR Y CICLOVIA TAMAZULA INFONAVIT FONDEREG 2014	\$3,433,333.33	SIOP, SPAF, AYUNTAMIENTO
	VISTA HERMOSA	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA EXTENSION VISTA HERMOSA	\$4,000,000.00	SIOP
	VISTA HERMOSA TAMAZULA	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA EXTENSION CONTLA	\$4,000,000.00	SIOP
	TAMAZULA	REHABILITACION E INTERVENCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL	\$3,319,048.12	SIOP
	TAMAZULA	REHABILITACION E INTERVENCIÓN DE AUDITORIO MUNICIPAL EN TAMAZULA	\$1,675,614.46	SIOP
	TAMAZULA	REHABILITACION E INTERVENCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	\$1,141,061.53	SIOP
	MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO PRINCIPAL A MORELOS	\$1,068,521.26	SIOP
	CONTLA	CONSTRUCCIÓN DE LINEA GENERAL DE AGUA POTABLE EN CONTLA	\$796,753.63	SIOP

**OBRAS Y ACCIONES PARA LA MITIGACION DE DAÑOS OCASIONADOS POR LA LLUVIA SEVERA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 EN 29 MUNICIPIOS CON RECURSOS DEL FONDEN**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES** **\$69,425,000**

	CONTLA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CARRETERA FEDERAL 110, JIQUILPAN COLIMA	\$20,000,000.00	SCT
	APATZINGAN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR DE ACCESO A LA AGENCIA MUNICIPAL APATZINGAN DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO	\$2,500,000.00	SCT
	APATZINGAN, MESA BLANCA AGUA ZARCA TAMAZULA SANTA ROSA LOS RUCIOS LA ALBERCA CONTLA CLAVILLOS	LIMPIEZA DE CUNETAS, RENOVELACIONES, Y RECARGUE DE REVESTIMIENTO EN CAMINO APATZINGAN MESA BLANCA AGUA ZARCA	\$4,400,000.00	SCT
	TAMAZULA SANTA ROSA LOS RUCIOS LA ALBERCA CONTLA CLAVILLOS	LIMPIEZA DE CUNETAS, RENOVELACIONES, Y RECARGUE DE REVESTIMIENTO	\$17,250,000.00	SCT
	APATZINGAN, MESA BLANCA AGUA ZARCA TAMAZULA SANTA ROSA LOS RUCIOS LA ALBERCA CONTLA CLAVILLOS	LIMPIEZA DE CUNETAS, RENOVELACIONES, Y RECARGUE DE REVESTIMIENTO	\$2,500,000.00	SCT
	APATZINGAN, MESA BLANCA AGUA ZARCA TAMAZULA SANTA ROSA LOS RUCIOS LA ALBERCA CONTLA CLAVILLOS	RECONSTRUCCIÓN DE AREA DE RODAMIENTO, BACHEO, RECARGUE DE REVESTIMIENTO, CONFORMACION DE CAMINO Y OBRAS DE DRENAJE	\$1,100,000.00	SCT
	LA GARITA EL TULILLO LA PRESA SAN JUAN DE LA MONTAÑA SAN FERNANDO EL PATIO PIZATLÁN	LIMPIEZA DE CUNETAS, RENOVELACIONES, Y RECARGUE DE REVESTIMIENTO	\$9,000,000.00	SCT
	LA GARITA EL TULILLO LA PRESA SAN JUAN DE LA MONTAÑA SAN FERNANDO EL PATIO PIZATLÁN	LIMPIEZA DE CUNETAS, RELLENO DE DESLAVES, RENOVELACIONES, RECARGUE DE REVESTIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE	\$4,325,000.00	SCT
	EL PATIO PIZATLÁN	RECONSTRUCCIÓN DE AREA DE RODAMIENTO, BACHEO, RECARGUE DE REVESTIMIENTO, CONFORMACION DE CAMINO Y OBRAS DE DRENAJE	\$1,900,000.00	SCT
	LA SIDRA RANCHO DEL PADRE	RECONSTRUCCIÓN DE AREA DE RODAMIENTO, BACHEO, RECARGUE DE REVESTIMIENTO, CONFORMACION DE CAMINO Y OBRAS DE DRENAJE	\$3,850,000.00	SCT
	LA SIDRA EL PATIO	RECONSTRUCCIÓN DE AREA DE RODAMIENTO, BACHEO, RECARGUE DE REVESTIMIENTO, CONFORMACION DE CAMINO Y OBRAS DE DRENAJE	\$1,700,000.00	SCT
	APATZINGAN EL PITAYO	LIMPIEZA DE CUNETAS, RENOVELACIONES, Y RECARGUE DE REVESTIMIENTO	\$900,000.00	SCT

**COMISION NACIONAL DEL AGUA** **\$18,914,815**

	TAMAZULA	REPOSICION DE 180 M <sup>2</sup> DE TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 30" DE DIAMETRO Y 50 ML DE TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 14" DE DIAMETRO, INCLUYE LA FORMACION DE TERRAPLEN COMPACTADO SOBRE EL LIE DEL COLECTOR CON UN VOLUMEN APROXIMADO DE 2500 M <sup>3</sup>	\$704,125.00	COMISION ESTATAL DEL AGUA
1	TAMAZULA	LIMPIEZA, DESASOLVE Y RESTITUCION DE BARROTES CON LA REGARGA DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESASOLVE EN AMBAS MARGENES DEL RIO TAMAZULA EN UNA LONGITUD DE APROXIMADAMENTE 6 Km, UBICADOS A LA ALTURA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO	\$3,343,900.00	CONAGUA
2	MORELOS (SANTA ROSA)	LIMPIEZA, DESASOLVE Y RESTITUCION DE BARROTES CON LA REGARGA DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESASOLVE EN AMBAS MARGENES DEL RIO SANTA ROSA EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 10 Km, UBICADOS DESDE SU DESEMBOCADURA AL RIO TAMAZULA HACIA AGUAS ARRIBA EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO	\$4,666,650.00	CONAGUA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

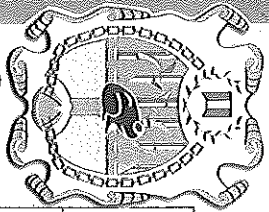
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



3	SANTA CRUZ DEL CORTIJO	LIMPIEZA, DESASOLVE Y RESTITUCION DE BARROTES CON LA RECARGA DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESASOLVE EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO SAN JERONIMO EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 1.5 Km. UBICADOS A LA ALTURA DE LA LOCALIDAD SANTA CRUZ DEL CORTIJO, EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO	\$555,000.00	CONAGUA
4	SOYATLAN DE LA PRESA	COLOCACION DE CONCRETO CICLOPEO EN ZONA ZOCAVADA DEL DESPLANTE DE LA CORTINA MARGEN IZQUIERDO DE LA PRESA SOYATLAN	\$430,500.00	CONAGUA
5	SOYATLAN DE LA PRESA	RECONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO DE LA UNIDAD DE RIEGO VIDAL GARCIA AMEZCUA, UBICADA AGUAS DEBAJO DE LA PRESA DE ALMACENAMIENTO SOYATLAN LOCALIZADA EN LA LOCALIDAD DEL MISMO NOMBRE EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.	\$1,010,000.00	CONAGUA
1	TAMAZULA	REFORZAMIENTO DEL BARROTE DE PROTECCION MARGINAL A BASE DE GAVIONES EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 500m. A PARTIR DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO SANTA ROSA UBICADO A LA ALTURA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.	\$5,760,650.00	CONAGUA
2	MORELOS (SANTA ROSA)	RECONSTRUCCION DE VADO SOBRE EL RIO SANTA ROSA A BASE DE MAMPOSTERIA Y TUBERIA DE CONCRETO ARMADO	\$165,000.00	CONAGUA
3	SANTA CRUZ DEL CORTIJO	REFORZAMIENTO DEL BARROTE MARGEN IZQUIERDA DEL ARROYO SAN JERONIMO CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO DE PRESTAMO, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 1.5 Km. EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.	\$490,000.00	CONAGUA
4	SOYATLAN DE LA PRESA	COLOCACION DE BASE DE CONCRETO ARMADO EN LOS EMPOTRAMIENTOS DE LA PRESA; RECURRIMIENTO DE SUPERFICIE SOCAVADA DE TALUD MARGEN IZQUIERDA A PARTIR DEL EMPOTRAMIENTO DE LA CORTINA A BASE DE GAVIONES; RECURRIMIENTO DEL DESPLANTE DE LA CASETA DE LA OBRA DE TOMA MARGEN IZQUIERDA CON MAMPOSTERIA; REPOSICION DEL MECANISMO ELEVADOR VASTAGO Y COMPUERTA DEL DESFOQUE DE FONDO EN LA PRESA SOYATLAN (VIDAL GARCIA) UBICADA EN LA LOCALIDAD DEL MISMO NOMBRE EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO	\$1,788,990.00	CONAGUA

SEDATU		\$159,000	
LAS VALLAS	RECONSTRUCCION DE VIVIENDA	\$28,000.00	
SOYATLAN DE LA PRESA	RECONSTRUCCION DE VIVIENDA	\$5,500.00	
TAMAZULA	RECONSTRUCCION DE VIVIENDA	\$5,500.00	
VILLA DE CONTLA	REUBICACION Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA	\$120,000.00	

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA		\$5,433,781	
LAS VALLAS	REPOSICION DE MOBILIARIO DE DOS AULAS DIDACTICAS; 26 SILLAS DE PLASTICO, 13 MESAS DE PLASTICO, 2 PIZARRONES BLANCOS, 1 MESA PARA MAESTRO, 3 SILLAS APILABLES PARA MAESTRO, 2 ESCRITORIOS SECRETARIALES, NICHOS PARA BANDERA, BANDERAS PARA INTERPERIE.	\$29,616.00	
LAS VALLAS	DESASOLVE DE LAS AREAS EXTERIORES; APLICACION DE PINTURA EN MUROS; REVISION Y REHABILITACION DE LAS INST. ELECT Y REPOSICION DE MOBILIARIO DEL PLANTEL	\$414,278.00	INFETAL
CONTLA	REPOSICION DE TRANSFORMADOR; REVISION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS; ACCESORIOS DE INSTALACION Y MONTAJE	\$98,887.00	INFETAL
TAMAZULA	EQUIPAMIENTO DE AULAS INTERACTIVAS EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N° 9	\$900,000.00	PRESIDENCIA MPAL.
EL PITAVO	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN ESCUELA DE LA LOCALIDAD EL PITAVO	\$2,000,000.00	SIOP
NIGROMANTE	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN ESCUELA DE LA LOCALIDAD NIGROMANTE	\$2,000,000.00	SIOP

RESUMEN

PROGRAMA FEDERAL 3X1 2012	\$ 3,268,920.67
PROGRAMA ESTATAL FONDEREG 2012	\$ 1,000,000.00
Presupuesto de Egresos de la Federación 2013	\$ 2,000,000.00
FOINREGION 2013	\$ 4,500,000.00
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS SEDATU 2013	\$ 1,118,333.33
PROGRAMA FEDERAL 3X1 2013	\$ 1,370,066.68
PROGRAMA ESTATAL FONDEREG 2013	\$ 3,435,353.33
DICIAMIEN PER 2013	\$ 2,760,000.00
Presupuesto de Egresos de la Federación 2014	\$ 1,990,000.00
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 4,550,000.00
PROGRAMA FEDERAL 3X1 2014	\$ 1,222,857.41
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS SEDATU 2014	\$ 3,300,000.00
SAGARPA 2014	\$ 5,000,000.00
CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2014	\$ 54,715,364.95
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA	\$ 39,438,085.33
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 69,425,000.00
COMISION NACIONAL DEL AGUA	\$ 18,914,815.00
SEDATU	\$ 159,000.00
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	\$ 5,433,781.00
<b>TOTAL DE RECURSOS OBTENIDOS:</b>	<b>\$ 125,498,577.10</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Victor Hugo [Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

eso es la lista que tenemos temporal señor Presidente, porque hay obras en curso que no están tomadas en cuenta en esa lista". El Presidente Municipal comenta: "Si de hecho hay unas obras que faltan que nos etiqueten, está en proceso retomar lo que habíamos visto de la Casa de la Cultura de Vista Hermosa que ya está haciendo el proyecto y que nos lo pidió el Diputado Roberto Mendoza Cárdenas, está también \$2700,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS M.N), del Diputado Alberto Esquer Gutiérrez, que va para

*con valor magna*

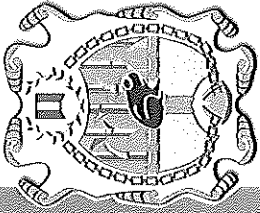
*[Handwritten signature]*

*Betha G. Casillas*

*Eduardo morono*

*[Handwritten signature]*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



espacios deportivos se están trabajando ya los proyectos se necesita que sean propiedad del municipio, con la escritura correspondiente y demás que se vayan acumulando en la gestión, que vaya haciendo este Ayuntamiento con la participación de todos ahorita, es cuestión de que lo revise cada regidor, si hay que hacer alguna modificación, hay tiempo previo al informe para que si Alfonso con todo e imágenes, de todo lo que sea ejecutado debe ser de este año de Octubre primero a la fecha, de que ya estén licitadas las obras y que estén en proceso para lo que es último de Septiembre para completar el año del ejercicio 2014. EL Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "Aquí nomas una pregunta dos curules, en el desazolve del área exteriores aplicación de pintura en muros de sección y rehabilitación de las instalaciones eléctricas y reposición de mobiliario del plantel de las Vallas \$414,000.00 (CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS M.N), ¿Que fue lo que realmente ahí se hizo?". El Arquitecto Alfonso Sepúlveda Galindo comenta: "Aun no tengo conocimiento de que ya se hayan realizado los trabajos regidor se van hacer ya están aprobados dentro del periódico oficial". EL Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Otra pregunta en el caso de Contla dice la reposición del transformador, revisión de las instalaciones eléctricas accesorios de instalación y montaje, de que estamos hablando aquí". El Arquitecto Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "Hay un transformador que se dañó ahora con los eventos de la Tormenta Manuel que está cerca de donde está la plaza, a ese transformador se refieren". EL Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "¿La C.F.E. lo cobró?, también la posterior". El Arquitecto Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "Lo pagó la Secretaría de Transportes". EL Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "¿Ellos pagaron esto?". El Arquitecto Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "Si". El Presidente Municipal explica: "Nada mas si Alfonso te faltan los \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N) del puente": El Arquitecto Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "Si, esta si viene". El Presidente Municipal manifiesta: "Es cuestión de que lo revisemos Lalo o regidor de Obras Públicas, ¿Alguien más se quiera integrar? ¿Víctor Hugo?, que se revisen todas las obras a la mejor hay algunas que no están ahí todavía agregadas si hay que quitar para que demos imágenes al informe, porque casi en lo general va a ser con pre gravado con poca intervención de su servidor, entonces si es importante que sea muy dinámico para que la instruya mucho la información, Alfonso conjuntamente con Deicy que están preparando esa información". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Ifigüez comenta: "Comentar de lo que se menciona obras y acciones para la mitigación de daños ocasionados por la lluvia severa del 14 de Septiembre del 2013 al 18 de Septiembre del 2013 en municipios con recursos del FONDEM propiamente lo que sería Tamazula, Santa Rosa, Los Rucios, que viene limpieza de cuneta, de re Nivelaciones y recarga de revestimiento con un monto de \$' 250,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N), por parte de la S.C.T. si me gustaría aprovechar ahorita este espacio para que se diera la información a las personas que vivimos en la Delegación de Morelos referente a que hace aproximadamente 18 días empezaron a hacer trabajos de limpieza de cunetas y bacheo aquí hay personas que viven los Rucios que se han acercado conmigo y me han la incertidumbre de porque ya no se están llevando a cabo los trabajos, se no

Edardo Moreno

Victor Hugo Munguía Pérez

Alfonso Sepúlveda Galindo

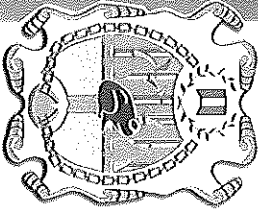
Deicy Torres

Bella de Casillas

Salvador Navarro



ACTA DE AYUNTAMIENTO



tengo la información fidedigna como para darles certidumbre si me gustaría que se dé la información oficial por parte de esta Administración y también para poder darle a la gente si es por fases, porque hay personas que están muy molestas de los Rucios propiamente, porque los trabajos se iniciaron de lo que es una área el crucero de la Parota hacia lo que es de allá hacia San Vicente, entonces las personas tienen temor de que no se lleven a cabo trabajos de rehabilitación de la carretera porque está intranstable. Yo les comente que se les va a dar la información oficial". El Presidente Municipal comenta: "Miren yo a reserva que le corresponde a Alfonso esa información con el Residente Regional de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ayer yo ví a la persona rumbo a Santa Rosa iba conmigo el regidor de Obras Públicas Eduardo Moreno y estaban haciendo los trabajos a la altura de San Vicente y le dije que es lo que contempla y efectivamente me dice si esta ese proceso va hacer el bacheo de toda la carretera de lo más dañado hasta la Sidra y Los Rucios está contemplado el proyecto y que después le van a dar un sello parejo a toda la carretera, pero yo técnicamente Alfonso me gustaría que tú vieras si se cumplan esos recursos, porque son \$17'000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS M.N.), de Tamazula a Santa Rosa, La Sidra, Los Rucios, que contempla, para que tú en una rueda de prensa de la información correspondiente y que si se utilicen esos recursos que están autorizados por el FONDEM igualmente los recursos acá de la carretera La Garita, El Tullillo, La Presa." El Arquitecto Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "Todos estos conceptos están contemplados, está contemplado hasta la comunidad como bien lo mencionan de los Rucios solamente que ahorita estén en una primera etapa limpiando las cunetas y tapando temporalmente unos baches, ahorita de madera mas emergente, pero el proyecto si habla de un revestimiento completo a toda la carretera de cualquier manera yo investigo los datos ya más precisos y más exactos con las personas de Secretaría de Comunicaciones". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Encuentro aquí dentro del informe obras que están proyectadas, que faltaría en su momento capacidad presupuestal para poderlas llevarlas a cabo, unas están en proceso y otras están por realizarse como es el caso de los cinco millones del Rastro, de las cuales nada más se nos bajaron \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) de recursos, ¿Es correcto?". El Presidente Municipal comenta: "De hecho Alfonso habla precisamente de los \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N) pero efectivamente Poncho la gestión no son \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N), son \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N) y ya se vería estamos trabajando en la Comisión de Hacienda para las obras concurrentes vamos hacer el ajuste en lo del Rastro". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Si porque aquí debemos hacer notar que vienen obras Federales, Estatales, y municipales de las que son de 3x1, también hacerle notar el énfasis que tenemos de la parte proporcional de los beneficiados que nos están quedando mal y que en análisis anteriores hemos visto lamentablemente esos nos está afectando también económicamente al presupuesto, si en su momento me gustaría que el Ingeniero en base a esto ya como lo venimos analizando ya nos dé en forma específica los metros, en los metros cuadrados que se llevaron cada una de las obras ya en lo interno": El Regidor Víctor Hugo Munguía

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

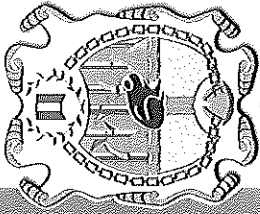
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Pérez comenta: "En cuestión a la carretera Santa Rosa o Tamazula los Rucios hablamos de una cantidad de \$17'000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS M.N.), y la información de que un servidor tenía era que iba incluida una carpeta y creo que si las analizamos el monto yo pienso que aquí alguien nos pudiera apoyar un poco alcanza suficientemente para una carpeta, pero si hablamos de un bacheo y un sello que le van a tirar por ejemplo yo conozco lo que es un sello que es lo que llaman la emisión y arriba le avientan grava estamos hablando de \$17' 000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS M.N.), eso es muchísimo, si me gustaría efectivamente a la mejor quizás esté mal informados que si no se investiga bien aquí el Arquitecto a la S.C.T. que nos diga bien claramente como vienen esa obra, porque creo que hay que decirlo bien claro a los ciudadanos si es un revestimiento nada mas de sello y un bacheo con \$17'000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS M.N.), es un dineral, yo tenía entendido que era un tratamiento y si la mente no me falla era de 5 cm creo es la información que yo tenía, entonces en ese entendido yo me quede gracias". El Presidente Municipal manifiesta: "Si bueno en base en lo que comenta el compañero regidor es un obra licitada por la S.C.T. es un recurso del FONDEM hay que ver efectivamente como viene, me gustaría Alfonso que le diéramos copias a todos los compañeros regidores de todo lo que viene especificado en las obras que nos dio la S.C.T. las copias y están firmadas y selladas y con la denominación de cada obra, de cada dependencia, para que cada regidor tenga esa información también, porque es una obra que no administra el municipio": El Arquitecto Alfonso Sepúlveda Galindo comenta: "Quizás al referir recarga revestimiento se refieran a un recarpetamiento, pero si es importante contar con ese presupuesto ya licitado por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes es el que nos va a dar la pauta de realmente de lo que se va hacer". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta: "A mí me gustaría que el Director de Obra Pública agenda un tiempo para tener una reunión con Agentes Municipales que pertenecen a la Delegación de Morelos propiamente para la Delegada de tipo informativo para que ellos tengan acceso a esta información fidedigna, pero si yo les he comentado a la gente que es un compromiso por esta Administración de que esa obra tan necesaria se lleve a cabo". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Si de hecho esa obra la presentó Álvaro García como de las que dejó el proyecto junto con los \$8' 000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS M.N.) de la Colonia Rancho Juárez y efectivamente nos llamó la atención que haya quedado trunca hasta donde tú señalas cuando venía supuestamente completa hasta Santa Rosa, no sirve de nada que no se haga el recarpetamiento por el tráfico se está deteriorando cada vez más". El Presidente Municipal comenta: "Aquí lo importante Alfonso que tú documentos bien y que si fuera posible gente de la residencia de la S.C.T. te acompañara y te dieran una información fidedigna de cómo viene la obra, porque aquí habla de un revestimiento y son \$17' 000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS M.N.), entonces de alguna manera que le demos la información a la gente". El Arquitecto Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "Yo me comprometo Doctora para que vayamos también a la Comunidad, ponerme en contacto con el Ing. Álvaro García que es el residente de Cd. Guzmán para que me comente bien el detalle de como viene el recurso asignado a Santa Rosa". El Presidente

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



*[Firma]*

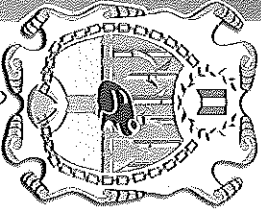
*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*





Municipal comenta: "Miren yo quería pedirles si hacemos un pequeño receso de esta sesión, está un evento: La entrega de títulos, pongo a su consideración la **aprobación de un receso de 30 minutos para después continuar con la Sesión**", por lo que todos los regidores levantan su mano resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

b).- **Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones al Reglamento de Cementerios.** La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez expresa: "Como Ayuntamiento formamos parte del Comité Municipal de la Lucha contra el Dengue que participa precisamente con el mismo propósito, decirles que hemos estado trabajando conjuntamente con lo que es Participación Social, Patio Limpio de la Secretaría de Salud, Región Sanitaria 05 Sureste y tenemos detectadas áreas de riesgo donde se puede fomentar la proliferación del mosquito Aedes aegypti que es el mosco transmisor del dengue, aquí un área de riesgo es el Cementerio Municipal, aquí la propuesta sería agregar en el artículo 43 donde dice son obligaciones de los usuarios las siguientes, sería agregar: "- Evitar el acumular agua en los floreros verificando que cuenten con un orificio de salida permanente por un tubo de media pulgada sin llave y sin tapón-", entonces por eso se propone a su consideración la modificación del Reglamento con el afán de contribuir a que el dengue no se presente en nuestro Municipio". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Estoy totalmente de acuerdo, sobre todo considerando que el Municipio de Tamazula actualmente esta dictaminado por la Secretaría de Salud como un foco de alerta y teniendo en cuenta que es una fauna nociva la que se tiene en esa área, es importante darle la debida, sería cuestión de aterrizarlo y estoy en la disposición de apuntarme para adecuar el Reglamento". El Presidente Municipal manifiesta: "Pongo a su consideración la **aprobación de la Comisión integrada por el Presidente Municipal, los Regidores Cesa Uzziel Guerrero Ochoa, Julio Cesar Ruiz González, Raúl García Carmona y el Síndico Municipal, para que analicen las adecuaciones que haya que hacer al Reglamento Municipal de Cementerios, para que en su oportunidad sea subido a Sesión de Ayuntamiento para su aprobación**, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

c).- **Análisis y en su caso aprobación del crédito de BANOBRAS por \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N.) para Obras Concursables, tormenta tropical "Manuel"**. El Presidente Municipal expresa: "Se hace una propuesta de solicitar un crédito a BANOBRAS por la cantidad de \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N.), una parte es obras concursables, las obras concursables que se tienen por parte de Obras Públicas, le pido al compañero Juan Manuel Alcaraz de lectura a las obras concursables sobre el monto que estamos requiriendo y que en estos momentos no tenemos recursos para poder aportar y aquí es importante decirle a la ciudadanía que si aportamos \$8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS M.N.), para obras concursables vamos a tener otros \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N.) y se hace más obra pública y multiplicamos los recursos a 1x5 o a 1x4 dependiendo las obras,

*[Handwritten signatures and stamps]*

*[Handwritten signature]*

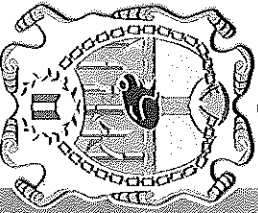
*[Handwritten signature: Victor Hugo B...]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Bertha G...]*

*[Handwritten signature: Salvador Medina]*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



entonces que el Sr. Secretario de lectura a las obras para que la ciudadanía sepa que vamos a concursar y por eso una parte del recurso que se pide es para eso". El Secretario General expresa: "

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	LOCALIDAD	Monto del Contrato	Recursos Federales o Estatales	recursos Municipales	Unidad de Medida
	LOCALIDAD				

FOPADEM					
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE ANDRES TEJEDA EN LA DELEGACION DE LA GARITA	La Garita	\$1,232,729.85	\$700,000.00	\$532,729.85	1503.90 m2
CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA ANDRES TEJEDA LA GARITA, MPIO. DE TAMAZULA, JAL.	La Garita	\$46,526.78	\$0.00	\$46,526.78	57.731
CONSTRUCCION DE DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE ANDRES TEJEDA EN LA DELEGACION DE LA GARITA, MPIO. DE TAMAZULA, JAL.	La Garita	\$34,005.73	\$0.00	\$34,005.73	6 terrazas
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE MARIANO ABASOLO EN CONTILA MPIO DE TAMAZULA	Contila	\$772,511.76	\$700,000.00	\$72,511.76	1,127.83m2
CONSTRUCCION DE DRENAJE EN CALLE ABASOLO EN CONTILA, MPIO. DE TAMAZULA, JAL.	Contila	\$124,594.09	\$0.00	\$124,594.09	1,071.1
CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA CALLE ABASOLO EN CONTILA, MPIO. DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.	Contila	\$44,934.81	\$0.00	\$44,934.81	1.47m

FONDEREG					
CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL Y CICLO VIA CON ILUMINACION DEL PUENTE DE SANTA ROSA A INFONAVIT EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO.	Tamazula	\$3,333,333.33	\$2,000,000.00	\$1,333,333.33	875m2

SEDESOL 3X1 PARA MIGRANTES					
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE MATAMOROS EN VILLA DE CONTILA	Contila	\$203,384.48	\$101,692.24	\$101,692.24	178
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES TIPO "L" CALLE MATAMOROS EN VILLA DE CONTILA	Contila	\$113,335.93	\$56,667.97	\$56,667.97	307.34 ml
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE MATAMOROS EN VILLA DE CONTILA	Contila	\$906,137.00	\$453,068.50	\$453,068.50	1337.49 m2
OBRA COMPLEMENTARIA EN PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE MATAMOROS EN VILLA DE CONTILA	Contila	\$162,780.02	\$0.00	\$162,780.02	1337.49m2
RECURSOS OBTENIDOS POR AMPLIACION DE PROGRAMA 3X1	Contila	\$1,385,637.43	\$692,818.72	\$692,818.72	En Proceso

SEDATU					
ANDADOR PEATONAL EN LA COMUNIDAD DEL VELADERO E INTERVENCION EN LA UNIDAD DEPORTIVA ADOLFO LOPEZ MATEOS	El Veladero y Tamazula	\$5,300,000.00	\$4,000,000.00	\$1,300,000.00	3,254.1

SAGARPA					
MANTENIMIENTO RECONSTRUCTIVO DE RASTRO MUNICIPAL DE TAMAZULA	Tamazula	\$5,000,000.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	En Proceso

SIOP					
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, RED DE DRENAJE SANITARIO Y LINEA DE AGUA POTABLE EN LA AV. LICENCIADO BENITO JUÁREZ	Tamazula	\$7,900,000.00	\$6,800,000.00	\$465,409.79	1,254.1

FISE					
CONSTRUCCION DE LINEA AEREA PARA LA ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD JOYA DE LOSINDIOS EN EL MUNICIPIO TAMAZULA DE GORDIANO	Tamazula	\$3,093,412.60	\$2,165,388.82	\$928,023.78	En Proceso
		\$26,363,125.46		\$8,849,097.36	

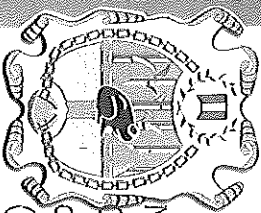
El Presidente Municipal manifiesta: "En esta participación de obras concurrentes pudiera haber más obras, por ejemplo, está la obra del Rastro en el cual el Presidente de la República nos etiquetó \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.), y nos están diciendo que de manera concurrente tenemos que poner la otra parte, hemos platicado con el comisionado del Rastro, el compañero Víctor Hugo Munguía Pérez y demás Regidores para que vayamos en una Comisión a Guadalajara para que nada mas sean los \$2'500,000.00 (DOS



*Edardo Moreno*

*Salvador Moreno*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.), y esos \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.), meterlos a otra concurrencia de obras, que nos den más dividendos, aquí nos da un total de obras de casi \$27'000,000.00 (VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M.N.), si aportamos \$8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS M.N.), es parte del recurso que no tenemos para aportar y en el déficit que viene teniendo la Administración Municipal en su justificación que voy a plantear ahorita, el año 2013 se realizó un presupuesto de \$125'000,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.N.), por el cual en Comisión de Haciendo hemos venido haciendo el comparativo de que nada mas llegaron \$118'000,000.00 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M.N.), por lo tanto, hay \$7'000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS M.N.) de déficit de que no tenemos ese recurso que no llegó tanto en las partidas Federales y Estatales, también tenemos el pago que hemos hecho de la deuda de la Administración pasada nos dejó \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N.), de deuda \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N.), que fueron de inversiones y \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N.), que fueron de los aguinaldos más otras obras como la electrificación del ingreso a la calle Hidalgo, las estatuas y demás gastos que tuvimos que pagar, hemos abonado en lo que va de la Administración \$7'000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS M.N.), tenemos plazas que nos basificaron en los últimos dos meses de la Administración pasada, fueron 7 plazas que no pasaron por la Comisión Mixta y ahí tenemos un déficit de \$729,000.00 (SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M.N.), anuales, los laudos y finiquitos tenemos \$895,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M.N.), personal que se ha venido jubilando que tampoco lo teníamos presupuestado son \$234,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M.N.) que se pagaron en el 2013, multas que nos ha hecho el IMSS y la CONAGUA nos da \$1'300,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS M.N.), que tampoco estaban presupuestados, el aumento que se le dio al DIF, a Gotitas de Vida A.C. y al Asilo de Ancianos nos representan \$840,000.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.N.) que tampoco estaban presupuestados, el apoyo al Instituto de la mujer y el Instituto de la Juventud \$480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M.N.) anuales y obras que hemos hecho de concurrencia en las cuales beneficiarios de diferentes calles del Municipio, por ejemplo la Ramón Corona, San Antonio, obras en Conta y en otras Agencias y Delegaciones nos da un monto de \$1'200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M.N.) que hemos tenido que pagar nosotros, porque las obras se tienen que cerrar en las auditorías y pagamos \$1'200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M.N.) del gasto corriente, aunado a la Tormenta "Tropical Manuel", tuvimos que pagar una excedencia de \$1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M.N.), de rehabilitación de caminos, normalmente se gastaba \$1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M.N.), pero con el Regidor y el Director de Maquinaria hubo ya un aumento en lo que fue del diesel mas las horas extras a los trabajadores de maquinaria por las necesidades de que había incomunicación, tenemos ahí un déficit de \$1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) y el desazolve del río, que el dinero de la CONAGUA no llegó, pero que si esta etiquetado que son \$18'000,000.00 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M.N.) de los 7 kilómetros, que es el grupo de población, más la parte del Río Tamazula a Santa Rosa donde está el puente de la Sidra y parte de Soyatlán, ese dinero la CONAGUA no lo ha gastado, pues ya está el río en su cauce, entonces tuvimos ese gasto extra de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS M.N.), no teníamos ese gasto pues a la

*[Firma]*

*Victor Hugo Diaz*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

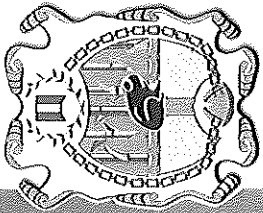
*[Firma]*

Eduardo Moreno

Berta G. Casas

Salvador Macaña

ACTA DE AYUNTAMIENTO



CONAGUA le tocaba realizar el desaholve correspondiente, era un dinero que estaba etiquetado desde Diciembre del año pasado, la totalidad nos da \$24'178,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS M.N.), con lo que fue de las contingencias de la Tormenta Tropical y el déficit de impreviso que han salido, por eso se hace la propuesta de que solicitemos un crédito a 10 años a BANOBRAS y que se vayan \$8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS M.N.) a obras, si entregamos \$8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS M.N.) en obras concursables vamos a traer cerca de \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N.) más, porque si no aportamos otros Municipios se van a llevar los recursos y al déficit que se vayan \$12'000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS M.N.), porque tenemos retrasos en Pensiones del Estado, en Caja de Ahorro y en otras prestaciones de los trabajadores se ha dispuesto del recurso precisamente por las contingencias y por dinero que no estaba presupuestado, también vamos a seguir insistiendo en que el Gobierno del Estado nos reconozca parte de estos gastos que hemos hecho para que en lo sucesivo podamos tener fortalecimiento y salgamos bien el año y lo que nos resta de la Administración, entonces esa es la propuesta a 10 años, la tabla de amortización nos da un interés de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N.), lo cual serían \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.N.)". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa expresa: "Hemos venido trabajando en la Comisión de Hacienda durante más de seis semanas todos los martes hasta las 12:30 a.m. o 1:00 a.m. tratando de encontrar la problemática que plantea el Sr. Presidente y quiero que la población vea mi punto de vista y haciendo un análisis entre lo que recibe mensualmente esta Administración y lo que gasta, hemos encontrado que tenemos un déficit mensual superior a \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS M.N.), por la situación que usted precisó hace un momento, es por lo que se llegó a la conclusión de que tenemos la obligación de tomar medidas estrictas en cuanto a la disciplina presupuestal del Municipio, porque de lo contrario este monto no resolvería en los siguientes meses, con el compromiso de su persona para que cada uno de los directores haga un análisis para un ajuste a su presupuesto y un plan de austeridad que conlleva desde este momento hasta el término de la Administración, es que invito a esta reflexión y en aras de contribuir con la población a entender de donde vamos a pagar esos \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS M.N.) pasaditos por mes que se tendrían que pagar, nada mas recordarles que acabamos de subcontratar los servicios de iluminación, los servicios que tenemos de alumbrado público en los cuales nos van a permitir tener un ahorro mensual cercano a los \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS M.N.) o pasaditos que pudieran considerarse, es estrictamente necesario y de concientizar a los compañeros empleados y Directores de este H. Ayuntamiento para que puedan hacer su máximo esfuerzo para no demeritar el trabajo que hasta ahora se ha venido dando en servicio y al contrario sacar la cara como Municipio en 'aras de no derrumbarnos". El Regidor Guillermo Guízar Zamora manifiesta: "Hay un déficit muy grande, muy difícil de sostener y de no tomar las medidas adecuadas es importante mencionar que durante cuatro años consecutivos nuestro Presupuesto de Ingresos se ha mantenido muy bajo, no se ha incrementado, nuestro presupuesto de \$125'000,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.N.), como consecuencia durante cuatro años hacen que la operatividad en el Municipio del Ayuntamiento sus servicios no se logren de la mejor manera, tenemos en los próximos días que revisar y aprobar el Presupuesto de Ingresos, debemos de ser bien críticos, bien analistas en esa situación para poder

Edardo Moreno

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



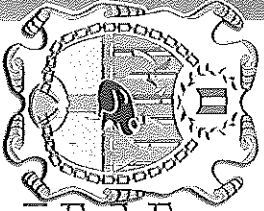
*[Signature]*

Edardo Moreno

*[Signature]*

*[Signature]*

# ACTA DE AYUNTAMIENTO



*(Firma)*

*Victor Anup Dize*

*(Firma)*

*(Firma)*



*(Firma)*

presupuestar la cantidad necesaria para todas las partidas o los ingresos que se requirieran, también solicitar con respecto a la propuesta del Presidente en días pasados se firmó el Convenio con la empresa Ledslumina para el cambio de luminarias, hay el compromiso de que se va haciendo el proyecto y presentándolo a través de BANOBRAS, a través de la CONUE un reembolso del 15% del costo total y de que nos sirva ese reembolso para poder abonarle a los pendientes que tenemos de pago y no meterlos al gasto corriente, esa es una propuesta que yo haría". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Se ha estado trabajando en la Comisión de Hacienda, desde hace ya varios meses. Últimamente, yo quisiera referirme un poquito que hay veces que uno como representación proporcional para uno a veces es fácil estar cuestionando la forma en que se están manejando las cosas, nosotros no teníamos la información de parte del Tesorero anterior y hoy que hemos tenido estas reuniones y que tenemos esta apertura conocemos exactamente de fondo que es lo que está pasando en el Ayuntamiento. Tamazula ha seguido incrementando los sueldos de sus empleados, el Municipio ha seguido teniendo más costosos los servicios de electricidad, telefonía, de cualquier tipo de servicio que recibe, los insumos que tiene que pagar son cada año más caros y el presupuesto del Ayuntamiento se ha mantenido en aproximadamente \$125'000,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.N.), de los cuales podemos constatar que únicamente se pudo recaudar y recibimos \$118'000,000.00 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M.N.), en el 2013, entonces ahí hay una situación por la cual estamos en esta problemática, no podemos dejar de lado que acabamos de hablar de esas gestiones tan importantes que se están haciendo y realmente, pero tenemos que buscarle una solución ante ésta situación que si es delicada, pero ante la apertura, ante el acercamiento que hemos tenido con el Presidente, con el Tesorero, todos los de la Comisión de Hacienda podemos decir que se han estado tomando medidas en las que ya estamos viendo una reducción sustancial en muchas partes que tendrá que seguir este Plan de Contingencia para poder evitar que haya la posibilidad de que siga creciendo el déficit, actualmente las Reglas de Operación por ejemplo, de Ramo 33 también han cambiado sabemos que aparte de que los recursos nos los redujeron ya no nos permiten apostarle tantos recursos a obra pública, entonces nos está limitando y es por ello que ahorita tengamos que recurrir a un crédito para con \$8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS M.N.), poder entrar con obra pública de las cuales el Ayuntamiento no tiene recurso y poder obtener más de \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N.), yo pienso que es algo que debemos de considerarlo como algo viable, algo que es posible y la otra parte de ese déficit". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Ante todos los gastos que comentó el Presidente que se han hecho simplemente \$7'000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS M.N.), son abonos que se han hecho a créditos debíamos 25, ahorita debernos 18, bueno son \$7'000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS M.N.) que ya se pagaron, el crédito son recursos que el Ayuntamiento tuvo que aportar y que ya no los tiene, los gastó, entonces es cuestión que entre todos consideremos la posibilidad de cómo poder llevar acabo esto, pero voy a dar una posición muy personal a mi me gustaría, Memo lo dijo y yo me sumaría a lo que Memo está diciendo que hubiera un compromiso que los recursos se puedan aplicar directamente como llegan a solucionar, sabemos que no ajusta para la totalidad, pero los problemas más importantes que los determinemos en alguna comisión y que también haya una determinación firme para continuar con el plan de austeridad que hemos planteado, que sigamos teniendo esa cercanía con el

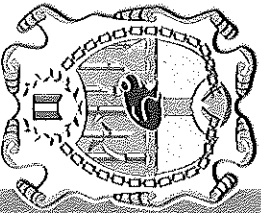
*Eduardo Moreno*

*Bella Gpe Carreras*

*Salvador Margarita*

*(Firma)*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



departamento de Tesorería y podamos ejercer con más tranquilidad el presupuesto". El Presidente Municipal comenta: "Yo quiero decirles que efectivamente para salir este año y empezar un año con mejores condiciones de nuestro municipio hemos invitado al maestro en economía que tiene mucha experiencia José Luis Rodríguez Ortiz se acaba de integrar a Cuenta Pública y quien está ayudando en el presupuesto de Egresos para que él nos haga el Plan de Ahorro y que va a ser estrictamente supervisado, vigilado por la Comisión de Hacienda que integramos 7 regidores y que se va a cumplir a cabalidad y el compañero Director del Ayuntamiento que no cumpla con las disposiciones de la Comisión de Hacienda y avaladas por este Cuerpo Edilicio se van a tomar medidas drásticas, de entrada se ha planteado que ya no haya vales de gasolina que se maneje directamente ante la gasolinera con una persona del Ayuntamiento que lleve ese control, que nos garantice que se maneje bien y ese es el compromiso que hacemos por parte de esta Administración, pero más allá también vamos a plantear al Señor Gobernador del Estado el déficit, parte del déficit que traemos es porque los recursos Federales no llegaron a tiempo, se aprobaron en Noviembre del año pasado y hasta ahorita están aterrizando, yo creo que ya ausuñaron \$60`000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS M.N) , en rehabilitación de caminos, cunetas y las alcantarillas, pero en su momento esta Administración tuvo que salir adelante abriendo caminos conjuntamente también con gente que nos apoyó de la C.N.C., de la Pequeña Propiedad, mucha gente que se sumó a este esfuerzo del desazolve del río, hubo mucha presión social y tuvimos que hacerlo con recursos municipales, entonces todo eso lo vamos a plantear al señor Gobernador para decirle que nos apoye para que también nos lleguen los recursos a gasto corriente, porque en obra pública andamos muy bien de hecho creo que vamos a rebasar los \$250`000,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.N), nada mas ejercidos en el 2014, es una gestión de todos nosotros, el trabajo que hemos hecho en equipo, pero si traemos un déficit que de alguna manera ya se leyó por su servidor y que ha habido argumentos de mis compañeros regidores, pero si va haber una indicación a un plan de ahorro y va hacer efectivo, de entrada se ha dado indicaciones a todos los directores, el Síndico también ha estado al pendiente, el Secretario, la Doctora Gaby que encabeza la Comisión de Hacienda de que cero comidas, gasolina y muchas áreas que ya se han venido tomando medidas para que tengamos ahorro y eso nos garantice abatir el déficit que vamos a tener al cierre del año y empezar para que también en el Congreso del Estado nos apoyen para un mejor presupuesto, porque se vienen trabajando 4 años con el mismo presupuesto de \$125`000,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.N), y aparte de los 125 en el 2013 nos llegan 118 y un déficit de \$7`000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS M.N), entonces vamos a plantearle al Señor Gobernador también que nuestro municipio es el séptimo más grande de Jalisco, tenemos pasadito de tres mil hectáreas cuadrados de extensión, tenemos 6 Delegaciones, 2 Delegaciones muy grandes, 45 Agencias Municipales y más de 150 localidades, entonces los servicios son caros para que nos apoyen con un mejor presupuesto, pero también vamos a tener reuniones en la Comisión de Hacienda con cada uno de las direcciones que les toca recaudar, cementerios, lo de parquímetros, lo de reglamentos, los giros para que nos estén dando planteamientos de cómo podemos seguir trabajando, incrementando los ingresos, ahorita en Catastro se han tomado medidas muy importantes, la Regularización de los Predios a dar de alta ya cada escritura de más de las mil escrituras que hemos entregado nosotros, eso nos va permitir tener

*Eduardo Moreno*

*Balbuena Casillas*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

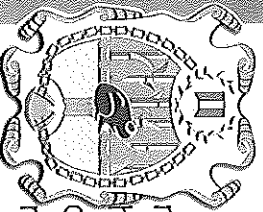


*[Signature]*

*Señalador Medina*

*[Signature]*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



*[Firma]*

*Victor Hugo Rojas*

*[Firma]*

*[Firma]*

mayores ingresos, pero de que vamos a aplicar ese plan de austeridad lo vamos hacer y yo voy a seguir saliendo a México y a Guadalajara para gestionar mayor obra pública para nuestro municipio": La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez manifiesta: "Si gracias, hacer del conocimiento de la ciudadanía de que hemos estado trabajado como lo mencionaban algunos compañeros regidores que integran la Comisión de Hacienda los días Martes, últimamente a sido los días Martes pero ha habido otros meses anteriores que ha sido otros días, pero se ha estado trabajando precisamente para llegar a la conclusión de que es lo que ha favorecido que tengamos ese déficit y aquí la conclusión que se tiene es de que es una problemática que tiene un origen multifactorial como bien lo mencionaba el Presidente Municipal, aquí se ha detectado adeudos que dejó la Administración pasada que de alguna u otra manera han impactado lo que se comentaba de los \$125`000,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.N.), que se tenía contemplado que nada mas llegaron 118 lo que nos genera un déficit de \$7`000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS M.N.), también quiero ser responsable en este comentario considero que también el hecho de que no se haya tenido y no se tenga un cuenta pública en tiempo y en forma también ha sido determinante en la generación de esta situación, obras que se han llevado a cabo y que los beneficiarios no han aportado su parte que les ha tocado, también la situación de la nómina el fenómeno hidroteturológico Manuel, tratamos en estos meses de trabajo de buscar una alternativa que no culminara la solicitud de un crédito, pero definitivamente ante la adversidad de este panorama decidimos optar por este crédito el cual de mi parte y de todos los demás existe un compromiso de estar observando que ese recurso se destine realmente para lo que aquí se está planteando, entonces decires a los ciudadanos que hemos estado haciendo también evaluaciones en lo que es nuestro presupuesto de ingresos del 2013 y ahí hemos detectado que ha habido por ejemplo que es derechos se tenía estimado recabar \$8'525,701.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS UN PESOS.M.N), y se recabaron nada mas \$7'138,503.96 (SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TRES PESOS 96/100 M.N), vamos a trabajar de manera colegiada para involucrarnos más en esto para diseñar una estrategia que nos permitan definir en este rubro la problemática y actuar, porque aquí la ventaja que yo veo en esta situación es de que los factores que de alguna otra manera hemos mencionado que se han visto involucrados en la génesis de esta situación son factores modificables si nosotros nos involucramos y le trabajamos en lo que es pues ahorita con nuestro encargado de la Hacienda Municipal que esta también involucrándose mucho, tenemos contemplado que en el mes de Septiembre hay compromiso de, Septiembre se tenga ya la Cuenta Pública al corriente, eso a mi criterio es fundamental, el hecho también de que obras que se realicen en la cual existe esta aportación de beneficiarios que no se lleve a cabo la obra hasta que los beneficiarios no hayan aportado el porcentaje que les corresponde, con responsabilidad vamos a analizar la nómina y vamos a ver la factibilidad de una nómina que este menos alta y aparte de esto debe de ir de la mano con un plan urgente de austeridad, en el cual yo lo pondría que revisemos lo que es combustible, que revisemos gastos de publicidad, que también revisemos cuando nuestros Directores salgan que lleven un oficio de Comisión, que exista un límite para lo que es sus alimentos que estemos observando mas los apoyos diversos en educación, en salud, también los tiempo extras que hemos estado también percatándonos, que hay un presupuesto para tiempo extras, pero hay departamentos en los cuales desafortunadamente porque hay ausentismo de



*[Firma]*

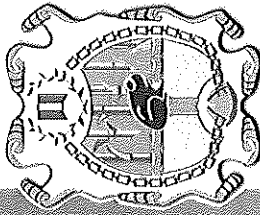
*[Firma]*

*Salvador Marañón*

*Eduardo Morano*

*[Firma]*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



algunos Directores se deleja mucho la responsabilidad en las personas que tienen ahí y eso implica también tiempo extra, entonces el exhorto también es para que nuestros Directores asuman el compromiso se presenten en su área de trabajo y cumplan, porque tienen un salario y también eso habla bien de ellos y no estén delegando lo que es responsabilidad de ellos en las personas que están ahí para auxiliarles, hay que asumir el compromiso que se tiene con responsabilidad y si a veces se tienen otros compromisos que sean honestos y esos espacios pueden ser ocupados por personas que realmente tengan disponibilidad de tiempo, también reconsiderar lo de la telefonía de celular, nosotros tenemos también aquí lo que es el estacionamiento que estamos aportando, pero hay compañeros que no están aportando, entonces si es importante que también asuman el compromiso eso sería agroso modo, pero como diría el Presidente Municipal tenemos ahorita también a lo que es el maestro en ecónoma José Luis Rodríguez de que él va a trabajar, porque tiene más conocimientos en esto, nuestro municipio tenga el goce de tener un Gobierno Municipal responsable". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero

Ochoa comenta: "El hecho de que nos hayan retenido la participaciones siendo nosotros un municipio que si tenemos marginación, que si tenemos un retraso en algunas localidades, no fuimos beneficiados con este programa, sino al contrario, nos disminuyeron las participaciones en \$8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS M.N). Estamos trabajando en pro y que los compañeros no lo vean como una amenaza, al contrario somos una fortaleza, porque cada uno aportamos nuestra capacidad y conocimiento y tiene estaremos trabajando y pidiéndole en su momento al Señor Contralor que se involucre en su responsabilidad de revisar y supervisar cada una de las cuentas de los personajes y de mas en el enterado de que con su anuencia vamos a estar también aportar y vigilante en ese sentido". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño manifiesta: "Mencionaron que no es una ocurrencia el hecho de que se ponga a consideración este refinanciamiento se tiene mucho tiempo trabajando y yo me he estado integrando ahorita a la Comisión de Hacienda y los demás regidores también han estado metidos por la preocupación del déficit que se ha estado analizando en Comisión, nada más es aclarar que el sentido es de esta propuesta al subir al pleno del Ayuntamiento es que se va a tomar una decisión que esta previamente analizada o perfectamente analizada, creo que es una decisión que nos va a dar la posibilidad de oxigenar y ver aquella debilidades que se han dejado de supervisar, fortalecerlas como grupo, como regidores, como encargados de administrar el recurso público y que ese recurso sea eficiente que vaya exactamente los lugares en donde tiene que ir, que sea destinado de forma adecuada, porque así no lo reclaman los ciudadanos, entonces esta previamente analizado yo nada mas quería puntualizar esta situación, porque para que la gente se dé cuenta de que no es una ocurrencia, de que se ha estado trabajando y que ésta es la opción que nos va a permitir continuar la obra pública, esta se ha bajado muchísimo, es histórico la obra que se va implementar en la Administración en conjunto con todos los que la integramos y creo que este refinanciamiento no nos va dar ese aire de volver otra vez a poner el dedo en el renglón en aquellas áreas que son deficientes y como lo dice lo han dicho puntualizado cada uno de los regidores, el director que no esté haciendo su función correctamente o aquel encargado de la encomienda que se le ha dado que se tome las medidas que se tienen que tomar, ya no estamos en una situación de tentarnos el corazón en la idea de decir que porque es mi amigo, que porque es mi protegido, porque es x persona, creo que la responsabilidad de cada uno de ellos es trabajar en pro del Ayuntamiento, en pro de la ciudadanía y por lo tanto es

\* Ricardo Moreno

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

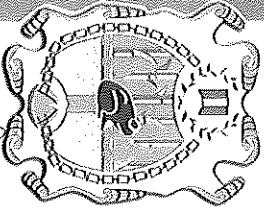
Señador Medina

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ACTA DE AYUNTAMIENTO



*Acta*

*Victor Hugo*

*Queley*

*Photo*



*[Handwritten signature]*

la S.C.T. para que también el Señor Gobernador nos ayude y podamos nosotros tener dinero y apoyo al gasto corriente, porque ahorita ya están aplicándose las obras, pero en su momento ni modo de dejar los caminos incomunicados lo tuvimos que hacer con recursos municipales, la ciudadanía vio en meses pasados como nos estaban satanizando por no tomar cartas en el asunto en el desazolve del rio, lo hicimos de manera tardía, pero si decirle a la Ciudadanía que fueron recursos municipales los que se aplicaron ahí en el desazolve del rio, que era una obligación de la CONAGUA pero más que satanizar las cosas, es darle para delante resolver la problemática de nuestro municipio y lo hicimos de manera responsable todos juntos, por eso vamos a solicitar en la CONAGUA que nos apoye con recursos que ya etiquetó la empresa que no han hecho el trabajo, porque ya creció el rio, pero que si nos den al municipio la parte que hemos gastado y en ese tenor vamos a ir tocando puertas y si creo yo que vamos a tener el apoyo del Señor Gobernador, porque realmente nos tocó ser el municipio más afectado de los 29 municipios de Jalisco a llegado mucha obra pública que valoramos y apreciamos mucho y hemos gestionado también mucha obra pública, pero también no podemos seguir trabajando con déficit por eso vamos a refinarciar ante BANOBRAS banco de Gobierno que no tiene interés altos y también vamos a buscar que vengan recursos adicionales tanto en lo presupuestario como en lo que hemos gastado para que equilibremos el gasto corriente de nuestro municipio y yo les agradezco a ustedes compañeros regidores que el trabajo que ha venido haciendo la Comisión de Hacienda nos hemos trasnochado, que la Ciudadanía sepa que hemos trabajado hasta 1 o 2 de la mañana viendo la solución a la problemática viendo los números y realmente los felicitó por el trabajo que han hecho, yo voy a seguir tocando puertas para que venga mas obra pública si hay un Director que no esté cumpliendo su horario de trabajo y que se estén invaluando a que sean los trabajadores de base los que están sacando el trabajo va haber cambios en la Administración, en las direcciones que sean necesarias y ya no vamos a pagar más horas extras por incumplimiento de algún compañero y vamos a trabajar con toda la supervisión de todos los regidores para que este plan de austeridad sea efectivo y no de palabra". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "Implementar el plan de austeridad, plan de ahorro para que se pueda desarrollar de la mejor manera, es necesario que alguien, que una persona le dé el seguimiento a este plan la austeridad, quizás lo podamos seguir en la Comisión de Hacienda, de hecho pues se está haciendo desde ese momento ya se está tomando medidas, pero que en los diferentes departamentos alguien como Contraloría, como una persona se asigne para que le esté dando seguimiento al plan de austeridad dentro de todas las áreas". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Por obligación Contraloría y en apoyo a Contraloría pues pudiéramos pedirle al maestro Carlos que le de seguimiento y orientación y si ocupa atención jurídica esta el Señor Síndico y su servidor". El Presidente Municipal comenta: "Con esas observaciones que hacen nuestros compañeros regidores y con todo lo que se a manifestado les propongo este punto de acuerdo que se haga un refinanciamiento con BANOBRAS por la a petición de esos \$20`000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N), que van a ir esos dos millones, que la ciudadanía sepa que es un crédito para multiplicar recursos de obra pública salir del déficit y tener nuestro plan de ahorro y también solicitar al Gobierno que nos apoye para que nuestro gasto corriente se nivele y tengamos finanzas sanas el próximo año, entonces pongo a su consideración la aprobación del crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Institución de

*[Handwritten signature]*

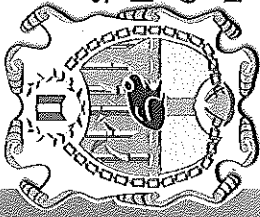
*Eduardo morano*

*Escritor Mariana*

*[Handwritten signature]*

*Betha Lopez Casillas*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



su responsabilidad de ellos hacer su trabajo de forma adecuada". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Creo yo en un momento fui un crítico del no endeudamiento, hace rato lo manifestaba, pero hoy lo estoy haciendo de manera responsable, creo que la situación prácticamente nos tiene en terapia intensiva y nos obliga a tomar esta decisión que nos permita continuar dando servicio a las personas de aquí del municipio que son a final de cuentas quien nos tiene aquí sentados en esta silla vigilando por sus intereses, en ocasiones suena fuerte cuando se habla de un crédito, pero cuando es de manera bien justificada y responsable, creo que también es nuestra obligación asumir esta responsabilidad así de que le tenemos que dar para adelante". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Ñíguez manifiesta: "Si quiero ser insistente en que el crédito va a ayudar, pero no es la solución total debe de ir de la mano con un plan urgente de austeridad manifestado en acciones y en números, porque se hizo un ejercicio de la Comisión de Hacienda propiamente lo hizo el Lic. Julio Ruiz en el cual nos percatamos que lo que nos está llegando no ajusta, no es suficiente para las necesidades que se tienen, entonces si no se actúa en ese sentido no quiero ser pesimista, pero no se va a resolver la problemática, entonces sí que exista el firme compromiso de trabajar en un plan urgente de austeridad a la brevedad y que sea manifestado en números y en acciones". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Solamente para complementar ya lo hemos mencionado prácticamente ahorita Juan José lo acaba de expresar ya lo había dicho yo, pero creo que es importante que quede ese compromiso, así como lo va hacer para ese plan de austeridad, que quede también el compromiso de que vamos a llamar como Comisión de Hacienda si ustedes lo creen así prudente a cada uno de los directores encargados de recaudación para poder trabajar con ellos y para poder hacer que se avance en esos recursos que se están necesitando, posteriormente vamos a platicar mas adelantito Memo y yo tenemos ahí una propuesta, es firmar un convenio también nos va a ayudar Catastralmente, se pueda recaudar más si miren de entrada va a quedar asentado en el Acuerdo de Ayuntamiento el plan de ahorro que va a tener una inspección muy puntual de parte de la Comisión de Hacienda, en el cual estamos 7 regidores de los 11 y que también ya van hacer invitados los otros compañeros regidores que van a tener nada mas voz mas no voto conjuntamente con el Lic. José Luis Rodríguez que tiene maestría en Económica con el Señor Tesorero y con el Contralor y decirles que a los ciudadanos que vamos a trabajar en la austeridad, sabemos que en el municipio hay muchas necesidades, la gente nos pide muchos apoyos, pero que valoren la obra pública que se está haciendo y lo decía el compañero maestro Cesar Uzziel nuestro municipio en lo que fue de infraestructura social, municipal nos redujeron \$8`000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS M.N), en el 2014 por la "Cruzada Nacional Contra el Hambre" por eso no estamos concursando en obras, estamos gestionando mucha obra a fondo perdido, pero también se nos hace injusto que se nos quiten \$8`000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS M.N), y no somos beneficiados de la "Cruzada Nacional Contra el Hambre" y eso pasa en otros municipios también, no nomás en Tamazula, por eso estamos ahorita dentro de ese crédito que \$8`000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS M.N), se vayan a concursar obras para jalar otros 20 aproximadamente, porque no vamos a dejar ir \$20`000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N) en obras concursables entonces es ponerle 8 y jalar 20 se beneficia el municipio en obra pública, mano de obra, derrama para el comercio etc. Y lo demás al déficit, pero también llevar el compromiso de tocar puertas ante las instancias que retardaron los recursos que no llegaron como la CONAGUA como

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



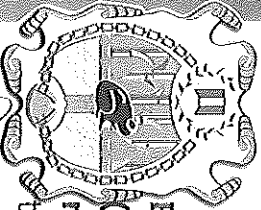
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Banca de desarrollo (BANOBRAS) por la suma de \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N) el cual se sujeta a las siguientes resoluciones: PRIMERA.- El H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco tiene previsto en su Programa Financiero Anual la contratación de créditos para la realización de obra pública y la prestación de servicios municipales. SEGUNDA.- Se autoriza al H. Ayuntamiento Municipal para que en ejercicio de su Programa Financiero gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS) el otorgamiento de un crédito hasta por la cantidad de \$20'000,000.00 ( VEINTE MILLONES 00/100 M.N.). Las cantidades que disponga el Ayuntamiento en el ejercicio del crédito causarán intereses normales a la tasa que tenga aprobadas el Banco acreditante en el momento en que sea concedido el financiamiento correspondiente, mismas tasas cuyos componentes serán revisables cuando así se precise en el contrato de apertura de crédito. Además se podrá convenir en el pago de intereses moratorios de acuerdo con las tasas que para ello se fijen en el documento en que se formalice el financiamiento. El importe de la totalidad de las obligaciones que en su calidad de acreditado correspondan al Ayuntamiento en el contrato de apertura de crédito, será cubierto en los plazos que para ello se fijen en los propios instrumentos legales, sin que exceda de 10 años, mediante exhibiciones mensuales integradas en abonos consecutivos que comprendan capital e intereses. Los plazos pactados podrán ser modificados por convenio entre las partes, cuando así lo autorice el Banco acreditante, sin exceder del plazo máximo antes señalado. TERCERA.- El crédito a que se refiere la resolución anterior, se destinará precisa y exclusivamente a cubrir las obras públicas concursables que se describe a continuación:

*Victor Hugo...*

*Qui Qui*

*Rosa...*



*[Firma manuscrita]*

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, LOCALIDAD	
JALISCO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
FOPADEM	
Construcción de pavimento calle Andrés Tejeda en la delegación de la Garita	La Garita
Construcción de línea de agua Andrés Tejeda La Garita , Mpio. de Tamazula, Jal.	La Garita
CONSTRUCCION DE DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE ANDRES TEJEDA EN LA DELEGACION DE LA GARITA, MPIO. DE TAMAZULA, JAL.	La Garita
Construcción de pavimento calle Mariano Abasolo en Contla Mpio de Tamazula	Contla
Construcción de drenaje en calle Abasolo en Contla, Mpio. De Tamazula, Jal.	Contla
Construcción de línea de agua calle Abasolo en Contla, Mpio. De Tamazula de Gordiano, Jal.	Contla
FONDEREG	
Construcción de andador peatonal y ciclo vía con iluminación del puente de Santa Rosa a Irfonavit en la cabecera municipal del municipio de Tamazula de Gordiano.	Tamazula
SEDESOL 3x1 PARA MIGRANTES	
Construcción de drenaje Sanitario calle Matamoros en Villa de Contla	Contla
Construcción de Guarniciones tipo "L" calle Matamoros en Villa de Contla	Contla
Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle Matamoros en Villa de Contla	Contla

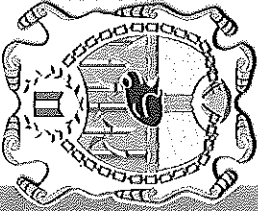
Salvador Magaña

*Bella G... Mas*

Eduardo Moreno

*[Firma manuscrita]*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Obra Complementaria en Pavimento con Concreto Hidráulico calle Matamoros en Villa de Contla	Contla
Recursos Obtenidos por ampliación de Programa 3x1	Contla
<b>SEDATU</b>	
Andador peatonal en la Comunidad del Veladero e intervención en la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos	El Veladero y Tamazula
<b>SAGARPA</b>	
Mantenimiento reconstructivo de Rastro Municipal de Tamazula	Tamazula
<b>SIOP</b>	
Pavimentación con concreto hidráulico, Red de drenaje sanitario y línea de Agua potable en la Av. Licenciado Benito Juárez	Tamazula
<b>FISE</b>	
Construcción de línea aérea para la electrificación de la Comunidad Joya de los Indios en el Municipio Tamazula de Gordiano	Tamazula

Y Refinanciamiento de las Siguietes Obras:

Nombre de la Obra	Montos
Rehabilitación de Caminos	\$4'000,000.00
Desazolve del Rio	\$6'000,000.00
Socavones	\$1'500,000.00
Rehabilitación de la Red de Agua Potable	\$500,000.00

El crédito se empleara a razón de \$8'000,000.00 para obras concursables y \$12'000,000.00 para cubrir el déficit que presenta el H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por la Tormenta Tropical "Manuel", incluyendo el refinanciamiento, los gastos conexos, el IVA correspondiente, las comisiones por parte del Banco acreditante y en su caso los intereses en periodo de inversión y/o gracia. Queda facultado el Ayuntamiento a cubrir, con recursos propios, las cantidades que en su caso resulten faltantes. Para el crédito en comento se considerará para iniciar el pago de las mensualidades correspondientes hasta un año de gracia. **CUARTA.-** Las obras, adquisiciones o prestación de servicios correspondientes, serán adjudicadas al contratista seleccionado conforme a los términos aprobados en el contrato de apertura de crédito, cuando los recursos crediticios estén fondeados con líneas de crédito externo o se trate de recursos federales; o en su caso, conforme a las disposiciones de la legislación de esta Entidad Federativa, cuando se trate de recursos del Banco acreditante. Los contratos respectivos serán celebrados por el Ayuntamiento, con la intervención de la Unidad Administrativa que sea designada como Directora Técnica de la Obra y la contratista respectiva. **QUINTA.-** Se autoriza al H. Ayuntamiento, por conducto del Encargado de la Hacienda Municipal, para que realice las incorporaciones y modificaciones que resulten necesarias al presupuesto de egresos vigente del municipio, con motivo de la contratación del crédito que se autoriza a través del presente acuerdo. **SEXTA.-** Se faculta al H. Ayuntamiento para que, como fuente específica de pago del crédito contratado, afecte a favor del Banco acreditante ingresos suficientes para cubrir la amortización del crédito, con sus accesorios legales y contractuales, considerando especialmente recaudación que proceda la cobranza de cuotas o derechos a cargo de los beneficiados con las obras o servicios a que se aplique la inversión o, en su defecto las partidas presupuestales que sean aprobadas para ello. **SEPTIMA.-** Se autoriza al H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco para que en garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contraiga derivadas del crédito, afecte en favor del Banco acreditante las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales y estatales le correspondan, sin perjuicio de refectaciones anteriores,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



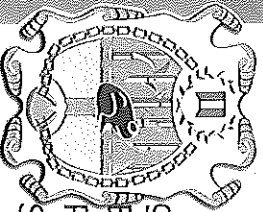
*[Handwritten signature]*

Salvador Medina



*[Handwritten signature]*

Eduardo Moreno



garantía que se inscribirá en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De igual forma se inscribirá en el Registro Estatal de Deuda Pública de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.

Asimismo, se autoriza al H. Ayuntamiento por conducto de sus representantes legales para que otorgue al Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, un mandato irrevocable para actos de dominio para que este último pague a nombre y por cuenta del Ayuntamiento las obligaciones vencidas y no pagadas, con cargo a las participaciones que en ingresos federales y estatales le corresponden, mandato que deberá protocolizarse ante Notario Público. **OCTAVA.-** Se autoriza al H. Ayuntamiento para que gestione y obtenga del Ejecutivo del Estado su conformidad para que en garantía de cumplimiento se constituya en deudor solidario, afectando las participaciones que en ingresos federales le correspondan, sin perjuicio de afectaciones anteriores, garantía que se inscribirá en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. **NOVENA.-** Se autoriza al Presidente Municipal, al Secretario, al Síndico y al Tesorero del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco para que realicen las gestiones necesarias ante el H. Congreso del Estado, el Titular del Ejecutivo Estatal, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la contratación de crédito, así como para que pacten con el Banco acreditante todas las condiciones y modalidades que se estimen necesarias o pertinentes respecto a la operación autorizada y para que comparezcan a la firma del contrato respectivo, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación, por lo que todos la levantan, resultando esta punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**VII.- Asuntos varios.** -----  
**1.- Convenio de la Secretaría de Finanzas con el Municipio en Recaudación del Predial.** El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Nos envió una información de carácter urgente el Tesorero Municipal ya que se está poniendo como fecha límite el día 05 de Agosto del 2014 para poder firmar un convenio de Coordinación y Colaboración, en materia de impuesto predial con el Gobierno del Estado en la que se le pueden pasar las cuentas de predial que no han sido cobradas por el Municipio al Gobierno del Estado para que ellos puedan llevar a cabo la cobranza de las mismas, aquí hay una situación en la que normalmente los Municipios pudieran decidir si les convenía o no tomar este acuerdo, nada más que hubo unos cambios en la Legislación en las que del 100% de los recursos que se les entregan en los Municipios por premio a su recaudación en Catastro ahora únicamente les van a dar .70¢ (SETENTA CENTAVOS) de lo que antes daban \$1.00 (UN PESO M.N.) y los otros .30¢ (SETENTA CENTAVOS) se los van a repartir a los Municipios que firmen este Convenio, los que no firmen el convenio van a quedar fuera de este apoyo, esto quiere decir que de 125 Municipios nada mas 100 firman, pues le llegarían más recursos al que si lo firmó, es muy importante que los ciudadanos sepan que los que son cumplidos realmente para ellos van a continuar con todo igual, pero los que no han pagado el Impuesto Predial ya va a quedar en manos del Gobierno del Estado, va a ejecutar las cuentas, va a cobrar los recargos, va a tener que hacer los gastos de ejecución y ahí sabemos que no hay escapatoria, es importantísimo fortalecer la Hacienda Municipal mediante la Recaudación Catastral, nada más para precisar en qué consiste el convenio, consiste en que vamos a autorizar que por cada pago que

*Ruiz Cay*

*Vicente Hugo Ortiz*

*Alonso*

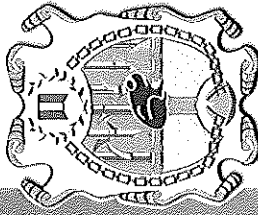
*Salvador Maldonado*



*Bertha Hernández*

*Eduardo Moreno*

*[Firma]*



reciba la Secretaria de Finanzas van a descontarnos \$6.00 (SEIS PESOS M.N.), los gastos de ejecución son al 100% para ellos, los gastos de multas son al 100% para ellos y los cheques de algún vuelto para ellos también son al 100% para ellos, en eso consiste el convenio". El Presidente Municipal comenta: "Es importante que los ciudadanos de nuestro Municipio sepan que si hay retraso en el pago va a entrar Finanzas del Estado y ahí no perdonan nada, si iban a dar \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS M.N.), ahora van a pagar hasta \$1,700.00 (UN MIL SETECIENTOS PESOS M.N.), y si no lo pagan va a ser el embargo". El Regidor Guillermo Guízar Zamora manifiesta: "Nada más hacer una invitación a la ciudadanía que no ha pagado su predial lo pueden hacer y llegar a un acuerdo, se dará por enterada la firma del convenio a Finanzas y otras de las cosas es que los Municipios crecen de acuerdo a lo que captan o lo que ingresan a sus arcas y si nosotros no tenemos buenos ingresos va a ser mas difícil para el Ayuntamiento cada día". El Presidente Municipal agrega: "Si no existe alguna otra opinión mas, pongo a su consideración la **aprobación del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia del Impuesto Predial por conducto de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco y el H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano Jalisco, así mismo se autoriza al Presidente Municipal, Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez; al Secretario General, Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola; al Síndico Municipal, Lic. Juan José Navarro Patiño y al Encargado de la Hacienda Municipal para que comparezcan a suscribir el convenio en cita, así como los demás instrumentos legales que sean necesarios, por lo que si es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----"**

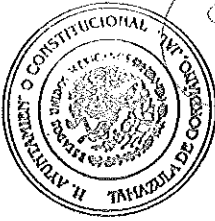
2.- El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "Yo quiero invitar al Patronato de Agua Potable que es una Asociación Civil, a dialogar, poder llegar a un acuerdo para formar un organismo. Que esos ingresos que son bastante fuertes pueden ser ingresados a Tesorería, finanzas del municipio y con esto poder lograr obtener mayor participación del Estado. Ojala y podamos tener contacto con el Patronato más adelante y poderles hacer ver que es necesario que se forme el Organismo Operador y poder tener sus ingresos y poder crecer con el presupuesto de ingresos del municipio": El Presidente municipal manifiesta: "El Ing. Guillermo tiene la Comisión de Agua Potable me gustaría con esa propuesta que hace que integremos en una comisión y ya hemos platicado con Mari en alguna otra ocasión, pero si ya que se formalice bien ese proyecto de un organismo operador de Tamazula, porque con éste se van a bajar muchísimos recursos, hemos dejado de percibir casi \$50`000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.N) anuales por no haber un organismo Operador y aparte quien maneja recursos públicos tiene que dar cuentas a la ciudadanía por Ley, entonces hay muchas omisiones y debemos entrar en diálogo, no pelearnos y que el Gobernador tiene mucho interés de que se haga el Organismo Operador, es el enlace del Gobierno para todos los temas de agua de la CONAGUA, entonces aquí vamos nombrando la comisión que encabeza el Ing. Guillermo Guízar Zamora como Presidente de esta Comisión, ¿a quién proponen ustedes Víctor Hugo?. "La propuesta del Ing. Guillermo que haya un operador de Tamazula que se nombre la Comisión de nosotros para dialogar con el patronato del agua ahí quiero intervenir". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño manifiesta: "Se puede hacer un convenio en donde les demos la seguridad a las mismas personas que llevan ahorita el funcionamiento de agua

*[Firma]*

*[Firma]*

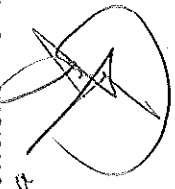
*[Firma]*

*[Firma]*



*[Firma]*

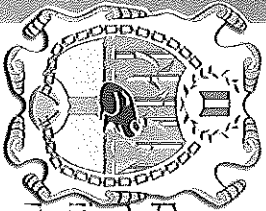
*[Firma]*



*Eduardo Moreno*

*Befflye Casillas*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



potable de que puedan a la mejor manejar el mismo funcionamiento de que no se malinterprete que si entre el Ayuntamiento se les va a incrementar o que vamos a imponernos ciertas reglas, no nos interesa esas situación, nos interesa que se normalicen para poder bajar recurso y que ese recurso se vea reflejado en un mejor servicio en un agua de mayor calidad o una infraestructura mucho mejor para que pueda verse reflejado en poder bajar nosotros el recurso". El Regidor Guillermo Guízar Zamora manifiesta: "Hay un tiempo de la época del año donde los servicios de agua potable en la cabecera municipal son muy difícil llevarlos a determinadas áreas, las partes altas del pueblo, cuesta muy caro llevarles el servicio cuando no llega por la tubería hay que estarlo llevando en pipas, me consta a mí porque estoy en la comisión y me informa el responsable el Director de Agua Potable de que anda la pipa vuelta y vuelta llevando pipas eso lo debería de hacer el sistema, no tiene la capacidad, no tiene el equipo y por consecuencia Administración Pública tenemos que dar ese servicio a los ciudadanos que es un derecho que no se debe de negar, decir que la problemática del Agua Potable del sistema de Agua Potable les ha rebasado al patronato. La población a crecido y ellos tienen los mismos posos, tienen el mismo abastecimiento del agua rodada, pero la población a crecido y la demanda del agua a crecido, entonces en tiempo de calor no es suficiente el agua para toda la comunidad, entonces si es indispensable que ingrese ese recurso a las cuentas aunque dice el Lic. Juan José si puede haber un acuerdo que se siga operando como a la fecha está, pero si es importante que ingrese aquí, porque si se registra se puede tener acceso a recursos, nosotros acabamos de ver que llegó un recurso de \$40'000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS M.N) para el drenaje eso recibe un recurso por drenaje y alcantarillado y no lo tenemos el acceso, porque no tenemos la Administración del sistema yo si invito a que nos escuche el patronato, pero todo el patronato y darle nuestras razones explicarles esto que acabamos de y que de alguna manera ellos se concienticen y puedan acceder y puedan lograr este organismo operador". El Presidente Municipal comenta: "Y aparte ese acercamiento de esta comisión con ellos también es importante decirles a nuestros ciudadanos que si viene el proyecto en primera etapa de la red de drenaje en las partes que se tenga que se va abrir, ver la red de agua que podamos de manera combinada que se vaya revisando ese tema de la red de agua para que seas una red más adecuada a las necesidades actuales y en su segunda etapa del drenaje podamos bajar recursos ya se complementa que Tamazula tenga un drenaje digno con todas sus descargas pluviales y unos proyectores adecuados, pero que el patronato sepa que nosotros no estamos en contra de ellos también valoramos el trabajo que hacen el esfuerzo que hacen, por Tamazula, pero es importante bajarle la mano y que se pague aquí en Tesorería un cuenta especial, porque lo del agua debe de ser para el agua y que cada día tengamos mejores condiciones de abastecimiento para la gente en nuestro municipio de Tamazula y que haya más proyectos que bajen con la oficialización de que el Ayuntamiento hace las gestión ante CONAGUA para que tengamos mejor infraestructura para agua pública en el municipio de Tamazula, entonces la comisión sería Guillermo, Don Julio, ¿alguien más de acá quien se integraría?, La Doctora Laura Gabriela muy bien, entonces en virtud anterior pongo a su consideración la aprobación de la Comisión que estará integrada por los regidores Guillermo Guízar Zamora, Julio Cesar Ruiz González y la Doctora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez que tendrá por objeto el análisis de la situación que priva el asunto del Agua potable Municipal y para que en su oportunidad se vea la posibilidad de entablar

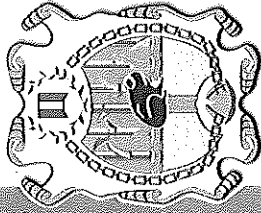
*Eduardo Morano*

*Bertha Gpe Casillas*

*Salvador Magaña*

*[Firma]*

ACTA DE AYUNTAMIENTO



un dialogo con el actual Patronato del Agua Potable, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

3.- El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Propongo a este Cuerpo Edificio que sea recinto reservado estrictamente para que se lleven a cabo sesiones de cabildo y no se tome como usos múltiples, tenía una idea específica para poderle pedir a ustedes y tener a bien aprobar que lleve el nombre de nuestro Gobernador estoy leyendo que se puede oponer con relación a un decreto del Estado de Jalisco, pero si tienen a bien que lo vea no sé si lo podemos considerar en 2 aspectos uno que se apruebe primero el hecho de que sea utilizado estrictamente para el uso que se le destino hacer nuestro recinto exclusivamente y si están de acuerdo considerando que se pueda darle llevar el nombre de nuestro Gobernador si no se contraviene con ese acuerdo también sería como para que no quede la primera petición que hagan que se apruebe esa". El Presidente Municipal expresa: "Pongo a su consideración la **aprobación para que la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento sea utilizada única y exclusivamente para las Sesiones de Ayuntamiento**; por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

4.- El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa plantea: "En virtud de requerir continuar con la protección de la Seguridad Social para los trabajadores de este Ayuntamiento, existe la necesidad de celebrar la firma del Convenio De Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio Del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio de Ayuntamientos, siendo continuidad al Esquema y Aseguramiento vigente, para recibir Prestaciones en Especie de los Seguros de Riesgo de Trabajo y de Enfermedades y Maternidad en la Modalidad 38 y en virtud de lo anteriormente descrito requerimos de la aprobación del mismo para poder suscribirlo, por lo que pongo a consideración. El Presidente Municipal comenta: "En virtud de que el servicio ya se está otorgando y se encuentra dentro de la Ley de Administración Pública Municipal, además de que se encuentra debidamente presupuestado considero que es de trámite, por lo que pongo a su consideración la **aprobación de la celebración del Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio de los Ayuntamientos como continuación del esquema de aseguramiento vigente, para recibir prestaciones en especie de los Seguros de Riesgo de Trabajo y de Enfermedades y Maternidad. Modalidad 38, entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y el H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano, Jalisco; así mismo, se autoriza al Presidente Municipal Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez y al Síndico Municipal Lic. Juan José Navarro Patiño para que suscriban dicho convenio y demás instrumentos legales a que haya lugar, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----**

5.- El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Propongo que la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento lleve el nombre de él Sr. Gobernador el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y si no se contraviene, si tienen a bien ponerlo a su consideración". El Presidente Municipal manifiesta: "¿Alguien más se suma a la propuesta de Cesar Uzziel? yo por mi parte creo que es una buena prop...esta más

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

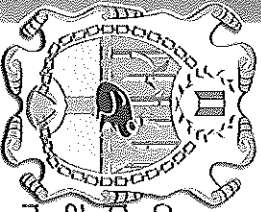
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ACTA DE AYUNTAMIENTO



*Heur*

que él tiene sus raíces en el municipio próximamente nos va a visitar va ser padrino de generación de la maestría en educación va hacer el mes de Octubre, va a inaugurar también el remozamiento de la Presidencia y que mejor que este recinto de las Sesiones de Ayuntamiento no se contraviene, lo plantea aquí nuestro regidor Cesar Uzziel y eso es un honor por ser nuestro Gobernador del Estado yo respaldo la propuesta del maestro Cesar Uzziel, ¿no sé si alguien quiere hacer otro comentario?, pongo a su consideración la **aprobación para que la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento lleve el nombre del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que los Regidores votan en el siguiente sentido: Sindico Municipal: "A favor"; Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez: "A favor"; Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas: "A favor"; Regidor Raúl García Carmona: "A favor"; Regidor Eduardo Moreno Hernández: "A favor"; Salvador Magaña del Toro: "A favor"; Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa: "A favor"; Regidor Guillermo Guizar Zamora: "A favor"; Regidor Julio Cesar Ruiz González: "En Contra"; Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez: "En Contra", resultando este punto **APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA** -----

**VIII.- Clausura.** El Presidente Municipal comenta: "A no ver asuntos varios compañero ha sido una sesión muy prolongada de este Jueves 31 de Julio del 2014, de esta Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria yo les agradezco su buena participación los acuerdos que se tomaron y muchas gracias por su participación y trabajo, gracias". -----



*Victoria Araya*

*Victoria Araya*

*Victoria Araya*

*Victoria Araya*

*Victoria Araya*

*Salvador Munguía*

*Eduardo Morana*

*Bertha Gpe. Casillas*

ACTA DE AYUNTAMIENTO

